

3 1761 07589888 2



F
2805
F85
1894

GON Y Cia, EDITORES
(BRERIA DEL COLEGIO)

350





VIDAS

DE

ARGENTINOS ILUSTRES

Estas *Vidas de Argentinos Ilustres* son propiedad
de sus editores,
quienes las ponen bajo el amparo de la ley.

VIDAS

DE

ARGENTINOS ILUSTRES

POR

C. L. FREGEIRO

Correspondiente de la Real Academia Española de la Historia;
ex-profesor de Historia y Filosofía
en el Colegio nacional de la Capital, de Historia en la Escuela normal, de Profesores
de la misma,
y de Historia de América en el Colegio militar; actual Visitador
de Colegios nacionales y Escuelas normales.

TERCERA EDICIÓN

CORREGIDA, AUMENTADA É ILUSTRADA

CON LOS RETRATOS DE

Vieytes. — Moreno. — Belgrano. — López y Planes. — San Martín.
Luca. — Rivadavia. — Agüero.
Cruz Varela. — Agrelo. — Mármol. — Urquiza.
Sarmiento. — Avellaneda.

Aprobado por el Consejo nacional de Educación para los cursos de 1893, 1894 y 1895.

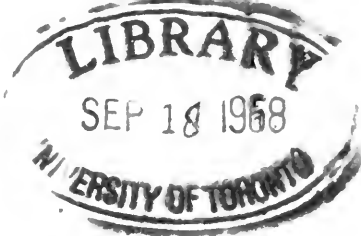


BUENOS AIRES

PEDRO IGON Y CIA, EDITORES

LIBRERÍA DEL COLEGIO

—
1894



F
2805
F85
1894



HIPÓLITO VIEYTES.

VIDAS

DE

ARGENTINOS ILUSTRES



HIPÓLITO VIEYTES

(1762-1815)

EL nombre de Vieytes está estrechamente ligado á las primeras tentativas que hicieron los argentinos para conquistar una patria de que carecían, y constituirla rica y grandiosa en el concierto de los pueblos libres de la tierra. Vieytes es uno de los próceres de la nación argentina, y también una de las figuras más simpáticas que ofrecen los anales de la colonia.

I.

Nació en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, el 12 de agosto de 1762. Estudió filosofía en el colegio de San Carlos, de 1775 á 1779, y aun cuando frecuentó las aulas de jurisprudencia, no coronó su carrera con las borlas doctorales.

Desempeñó el puesto de secretario del Consulado en la administración del virrey Sobremonte; y cuando las naves inglesas asomaron en las aguas del Río de la Plata, Vieytes, como todos los patriotas de su tiempo, corrió á alistarse en la calidad de soldado. Con ese motivo desempeñó las funciones de capitán, con grado de teniente coronel, en el Regimiento de Patricios.

II.

Hacia esta época, Vieytes era conocido y apreciado por sus talentos como por sus escritos.

Bajo la administración del virrey Avilés (1801), había tenido lugar la publicación del primer

periódico en Buenos Aires. Aunque esta ciudad poseía una imprenta, que bajo la dominación de *Niños Expósitos* existía desde 1780, hasta entonces sus prensas se habían contraído á la impresión de libros religiosos y de obras de devoción. En 1801 apareció por ellas el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico é Historiógrafo del Río de la Plata*, dirigido por un español llamado don Francisco Antonio Cabello : pero en octubre del año siguiente fué suprimido de orden del virrey.

Un mes antes de su supresión (setiembre de 1802), un hijo de Buenos Aires había dado á luz otro periódico, superior en mérito al *Telégrafo*. Era este el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, redactado por don Hipólito Vieytes, con la colaboración del ingeniero Cerviño, director de la Escuela de Náutica, y la de otros sujetos inteligentes.

El primer número del *Semanario* apareció el 1.º de setiembre. Hasta el mes de febrero del año siguiente, se contrajo á las materias en relación con su título; pero desde esta fecha para adelante, trató de todas aquellas que bajo cualquier respecto pudieran merecer interés al público, por

ser además, el único periódico existente, pues el *Telégrafo* de Cabello, como hemos dicho antes, fué suprimido oficialmente á fines de octubre de 1802. Con motivo de la primera invasión inglesa (1806), se postergó su publicación; hasta que reconquistada la ciudad, y á invitación de Liniers, Vieytes continuó publicando su *Semanario*.

En esa misma invitación, Liniers hacía un cumplido elogio á los talentos y al patriotismo de Vieytes, expresándose á su respecto de la manera siguiente : « Los periódicos de Vd. no respiran sino el más puro patriotismo, amor á las artes y más acendradas ideas morales, y en este momento los miro más necesarios que nunca, cuando acabada su reconquista tenemos de nuevo vernos atacados, y necesitamos que los moradores de esta ciudad y sus dependencias, se inflamen de un nuevo celo para rechazar los esfuerzos de nuestros enemigos, empeñados en nuestra ruina. »

Dedicado á demostrar las ventajas que reportaría el país fomentando su agricultura y desarrollando su comercio, el *Semanario* fué una verdadera novedad para los habitantes del virreinato. Con ese fin, Vieytes escribió unas *Lecciones ele-*

mentales de Agricultura, por preguntas y respuestas. Tan útil publicación cesó en 1807. Todos los escritos que contiene se recomiendan tanto por el estilo, como por la idea que los inspiraba.

III.

Vieytes era además un industrial. Poseía una fábrica de jabón, que él y sus amigos han hecho célebre, pues fué ella la humilde cuna en que nació el pensamiento de Mayo. Situada en las afueras de la ciudad, y en paraje apartado, servía de punto de cita para los patriotas; y allí fué donde Belgrano, los hermanos Peña y otros personajes distinguidos, cambiaron ideas sobre los medios con que debían llevar á cabo la gloriosa empresa que meditaban.

En 1810 fué colaborador del *Correo de Comercio*, periódico que publicó el doctor don Manuel Belgrano en los primeros meses de aquel año memorable; el cual, aun cuando contiene algunos escritos de interés, no deja sospechar siquiera el estado de los ánimos, ni el grandioso acontecimiento que se preparaba y que se produjo casi

en seguida. El 22 de mayo concurrió á los salones del Cabildo, votando por la deposición del virrey; y el 9 de julio partía con la expedición destinada á las provincias del norte, en calidad de auditor de guerra.

IV.

Suprimida la comisión del ejército auxiliador, de que formaba parte, Vieytes regresó á Buenos Aires, donde fué electo poco después en unión de don Nicolás Rodríguez Peña, para llenar las vacantes quedadas en la Junta por fallecimiento del presbítero Alberti, y del doctor don Mariano Moreno; de cuyo puesto fué separado, y confinado luego á Luján, á consecuencia del movimiento revolucionario operado en Buenos Aires en los días 5 y 6 de abril de 1811.

Restituído á su domicilio con motivo de la creación del primer triunvirato, se le declaró inocente, junto con los demás miembros depuestos, y en noviembre del año siguiente fué encargado por el gobierno, en unión de otros sujetos, para que asociados, preparasen y discutiesen un

proyecto de Constitución, que debería ser presentado á la Asamblea próxima á reunirse.

En diciembre de 1813 sustituyó el coronel Moldes en la Intendencia de Policía de la Capital; y en seguida, elegido diputado por la misma, se incorporó en la Asamblea General Constituyente, que le nombró por uno de sus dos Secretarios.

Vieytes se afilió en la facción de Alvear, y fué uno de los miembros más influyentes de la *Logia Lautaro*, en que aquel se apoyaba.

Operada la revolución del 15 de abril de 1815, que dió en tierra con la autoridad arbitraria del joven Alvear, Vieytes corrió la fortuna de este. Procesado por abuso en la administración pública, falleció en 27 de setiembre de ese mismo año, en el pueblo de San Fernando, á donde había sido desterrado.

Vieytes fué un patriota distinguido; pero envuelto en el torbellino de los acontecimientos y de las rencillas personales, como los miembros de su facción, perdió la fe de los primeros días, y cedió, tal vez á su pesar, á las ilusiones de una política sin horizontes y ajena á los propósitos y á las tendencias de la Revolución de Mayo.



MARIANO MORENO.



MARIANO MORENO

(1777-1811)

MARIANO Moreno es el numen de la Revolución de Mayo, el apóstol de la democracia en el Plata, y la primera víctima sacrificada á las rivalidades de los partidos personales, á la torpeza de las pasiones egoístas, y al celo estrecho de un mal entendido patriotismo.

Mariano Moreno comprendió que la Revolución argentina no era un acontecimiento fortuito, limitado á cambiar el personal de la administración pública, sino una evolución en la vida de la sociedad, y una variación completa no sólo en las ideas, sino también en las costumbres y en las institu-

ciones políticas. Por eso lo encaminó resueltamente por la anchurosa senda que debía conducirlo al triunfo por medio de las armas, al mismo tiempo que con la pluma ardorosa del revolucionario redactaba el programa de libertad que debía llenar, señalando con admirable claridad de vistas las bases orgánicas y los puntos de partida de la constitución definitiva del país.

I.

Mariano Moreno nació en Buenos Aires el día 22 de setiembre de 1777, de padre español y madre argentina. Su padre habíase establecido en aquella ciudad á consecuencia del naufragio del navío *Concepción*, del cual era contador, en las tierras del Estrecho de Magallanes (1765), y contraído matrimonio algo más tarde con doña Ana María Valle.

El joven Mariano aprendió las primeras letras en la *Escuela del Rey*, llamada así porque era costeadada con dineros de la corona; pasó luego al Colegio Real de San Carlos donde estudió latín,

siguiendo, de 1793 á 1795, los cursos de filosofía y teología.

Parece que hizo rápidos progresos en el primero de dichos ramos, pues según refiere su hermano don Manuel, siendo muy niño aún, hablaba con perfección y elegancia la lengua latina, y con tanta facilidad como si fuera su propio idioma.

El joven Moreno era sumamente aplicado al estudio, al cual consacraba mucho tiempo en el día, continuando sus tareas hasta una hora avanzada de la noche. En el Colegio de San Carlos se distinguió entre sus condiscípulos por la vivacidad de su carácter, y la agudeza y despejo de su ingenio. Sostuvo conclusiones de filosofía, y más tarde de teología, con tanto lucimiento, que no sólo se captó la buena voluntad de sus maestros, sino también el aprecio y el cariño de sujetos tan distinguidos como el franciscano fray Cayetano Rodríguez, varón ilustre por su saber, por su patriotismo y las prendas de un carácter noble y generoso. Él fué quien introdujo á Mariano Moreno en la biblioteca de su convento, y le puso en contacto con las personas de su amistad,

augurándole un brillante porvenir en las letras y en los destinos futuros de la patria que tanto amaba.

En aquella época de su vida, Moreno manifestó tanto fervor religioso y tanta asiduidad en las prácticas de la vida devota, que nadie hubiera creído, ni sospechado siquiera, que más tarde traduciría el *Contrato Social* de Rousseau, bien que haciendo discretas reservas sobre la manera como había entendido aquel publicista el sentimiento religioso. Por eso llegaron á creer sus padres y sus amigos, que el joven Mariano tenía vocación decidida al ministerio de la iglesia; en cuya virtud, una vez que terminó los estudios generales, convencidos de su creencia, sus padres le enviaron á Chuquisaca á fin de que terminase su carrera vistiendo los hábitos sacerdotales.

En esta ciudad vivió en la intimidad del canónigo Terrazas, sujeto distinguido, quien era poseedor de una rica biblioteca donde no faltaban las obras de política y de filosofía que la Inquisición, en su furor de destruir la buena semilla, tenía prohibidas con inexorable rigor.

Allí se dedicó Moreno al estudio de las sagra-

das escrituras y de los padres de la iglesia. Empero, nuevos horizontes se abrieron á su espíritu, y contrariando la voluntad de sus padres, al mismo tiempo que contraía matrimonio con una hermosa joven, optaba por el estudio de la jurisprudencia, ingresando en 1801 en la *Academia Carolina*. El 23 de febrero de 1804 graduábase de doctor en cánones y en derecho, y á principios del año siguiente abría ya estudio de abogado.

II.

En 1805 abandonó el Alto Perú á consecuencia de la arbitrariedad de los jueces en un negocio que él patrocinaba, y volvió al seno de la familia, no tonsurado y vistiendo la jerga, pero sí rodeado del aprecio y del respeto de las personas que lo conocían, por la liberalidad de sus opiniones y la elevación moral de su carácter.

Algo después de volver á la ciudad donde viera la luz, Moreno fué nombrado relator de la Audiencia Pretorial, en cuyo puesto le sorprendieron las

invasiones inglesas. La ocupación de Buenos Aires por las tropas británicas lastimó dolorosamente su alma de patriota : « Yo he visto en la plaza, decía, llorar muchos hombres por la infamia con que se les entregaba; y yo mismo he llorado más que otro alguno, cuando á las tres de la tarde del 27 de junio de 1806, ví entrar 1560 hombres ingleses, que apoderados de mi patria, se alojaron en el fuerte y demás cuarteles... » En febrero del año siguiente estuvo expuesto á ser complicado en una causa de infidencia, con motivo de la evasión del general Beresford; pero su reputación, dice su hermano, le libertó de toda molestia.

En 1809 el virrey Cisneros le llevó á su lado en calidad de asesor privado. Ocupando este empleo de confianza fué que escribió su célebre *Representación á nombre de los hacendados*, en que sostuvo la conveniencia de la apertura de los puertos del virreinato al comercio inglés y demostró los grandes resultados económicos que produciría esta medida que, según los mismos españoles han confesado más tarde, fué sugerida á Cisneros por Moreno, dando así el primer paso verdaderamente

revolucionario, y el que en realidad precipitó los sucesos de Mayo que tuvieron lugar en el año siguiente.

Los comerciantes metropolitanos y el consulado de Cádiz por medio de su representante, protestaron contra semejante resolución. Se atribuye al doctor don Julián Segundo de Agüero, célebre más tarde como ministro de Rivadavia, la paternidad del escrito que mereció de Moreno los más vivos ataques por la perniciosa doctrina que se desarrollaba en él, pues entre otras razones, exponía el defensor del Consulado y de los comerciantes españoles, que la medida aconsejada no sólo era impolítica sino también contraria á la religión del país!

« Por aquel tiempo salía el doctor Moreno á paseos al campo en los días de fiesta, á distancia que no excedía á cuatro ó cinco leguas, volviendo siempre á la noche. En estas cortas incursiones se acompañaba de uno ó dos amigos de las letras, y para contemplar mejor las bellezas de la campaña traía consigo los *Estudios de la Naturaleza* de Bernardino de Saint-Pierre, á cuya lectura se entregaba con deleite á la sombra de un árbol, á

la vista del río, ó en el corredor de alguna casa humilde en que pasaba el día »¹.

III.

Entre tanto se acercaban los días gloriosos de Mayo. En todas partes se notaba grande agitación; y las autoridades españolas, creyendo conjurar el peligro de cuya existencia no tenían duda, tomaban todo género de precauciones, al mismo tiempo que creaban empleados encargados especialmente de vigilar la ciudad y sus alrededores. Los patriotas estaban dispuestos á no perder la menor coyuntura favorable, y esta se les ofreció con motivo de la pérdida de las Andalucías y su ocupación por las tropas francesas, cuya noticia fué comunicada al pueblo por el virrey Cisneros el 18 de mayo de 1810 por medio de una proclama.

Desde ese momento los agentes de la Revolución desplegaron una actividad pasmosa, y no pensaron ya sino en la reunión de un cabildo

1. Manuel Moreno.

abierto que tuvo lugar el 22 de mayo, quedando anulada la autoridad del virrey el 25.

La Junta de Gobierno que se creó en ese día tuvo por secretario al doctor Moreno. Él fué uno de sus miembros más activos y resueltos, cabiéndole gran parte de la responsabilidad en los sucesos que entonces se produjeron, y especialmente en la ejecución de Liniers y sus compañeros, que si bien fué un acto sangriento salvó la revolución en su cuna, y comprometió á muchos que se mostraban fluctuantes todavía.

En medio de sus numerosas y variadas tareas, Moreno no olvidó que las revoluciones no sólo se realizan por medio de las armas, sino también por medio de la idea. Con este motivo fundó la *Gaceta de Buenos Aires*, que redactó él mismo; y dió á luz la traducción del *Contrato Social* de Rousseau, á fin de propagar los principios democráticos y las nociones igualitarias que aquellos suponen necesariamente en la sociedad.

Moreno creó, además, la biblioteca pública de Buenos Aires, con donaciones gratuitas de libros y dinero hechas por los particulares.

IV.

Un suceso inesperado vino á separarle de la Junta, á cambiar la faz interna de ésta, y á debilitar en cierto modo la unidad de acción que debía existir forzosamente.

Los diputados de todas las provincias que se hallaban reunidos en Buenos Aires en el mes de diciembre de 1810, dirigidos por el deán Funes, diputado por Córdoba, apoyados en el gobierno por Saavedra, que lo presidía, é invocando la circular del 27 de mayo, pretendieron incorporarse á la Junta y tomar parte activa en sus deliberaciones. El secretario Moreno se opuso vivamente á una medida que complicando la marcha del gobierno, dificultaba la decisión rápida de los asuntos revolucionarios. « Además, decía Moreno, el espíritu de la circular es falseado por la base, puesto que se tuvo en vista al dictarla convocar la reunión de un congreso, que decidiera la manera como había de constituirse el país, y determinarse al mismo tiempo la forma de gobierno que debía regirlo. »

Pero entre Moreno y el presidente Saavedra mediaba un completo desacuerdo, nacido de la circular del 6 de diciembre suprimiendo los honores rendidos al presidente de la Junta. Esta había sido dictada con motivo de un brindis que pronunció en un banquete un militar llamado Duarte, en el que proclamaba emperador á Saavedra, diciéndole que la América esperaba con impaciencia tomase el cetro y la corona. « Un habitante de Buenos Aires, decía Moreno en ella, ni ebrio ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de su patria... La libertad de los pueblos no consiste en palabras ni debe existir en los papeles solamente... Si deseamos que los pueblos sean libres observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad. »

No obstante las protestas de Moreno y de algunos otros miembros de la Junta, se decidió la incorporación de los diputados (18 de diciembre). Desde luego la posición de Moreno era insostenible, y comprendiéndolo así renunció su cargo el mismo día, consignando en el acta las causas de esa determinación.

V.

Con la separación de Moreno el gobierno quedó privado de su brazo más enérgico. La nueva Junta, compuesta de puros elementos heterogéneos, se dividió en su propio seno; y desconociendo los grandes fines y las largas vistas de su primer secretario, puso en graves conflictos el éxito de la Revolución naciente.

Seis días después Moreno recibió orden de partir encargado de una misión diplomática ante las cortes de Río Janeiro y Londres; y el 24 de enero de 1811 se embarcaba entristecido, con el alma dolorida y lleno de sombríos presentimientos.

Moreno falleció en la navegación, de un ataque violento. « Antes de morir pidió perdón á sus amigos y enemigos de todas sus faltas... Sus últimas palabras fueron : *Viva mi patria, aunque yo perezca* »¹. Sus labios se cerraron para siempre el 4 de marzo de 1811, al amanecer, cuando apenas contaba treinta y tres años de edad.

1. Manuel Moreno.

Así murió en las soledades del mar el apóstol de la democracia argentina, lejos de la familia, y de la patria que tanto amaba, cuyos destinos no aparecían ya á su mente con los hermosos colores con que él la había soñado engalanada poco antes. La causa de su muerte ha quedado ignorada y rodeada del mayor misterio, contribuyendo de ese modo á despertar su nombre más vivas simpatías en el corazón de sus conciudadanos.

VI.

Las ideas políticas de Mariano Moreno se dejan traslucir en los artículos que escribió en la *Gaceta* con motivo de la reunión del primer Congreso argentino. En ellos traza con toda precisión la esfera de la acción legislativa de este último, cuya única misión debía ser constituir el país. Sobre esos artículos reposa igualmente el juicio de los que pretenden hacer de Mariano Moreno el fundador del sistema unitario, y sólo la falta de estudio ha podido hacer incurrir en semejante error.

En ellos aconsejaba Moreno que cada provincia se constituyese en absoluta independencia una de otra, y sólo se ligasen entre sí en una alianza estrecha « que sostuviese la fraternidad que debe reinar siempre, y que únicamente puede salvarnos, decía, de las pasiones interiores que son enemigo más terrible para un estado que intenta constituirse. que los ejércitos de las potencias extranjeras. »

Moreno era republicano por principios y federal en cuanto al sistema de gobierno. « En esta forma, *por más que se haya dicho en contrario, debe reconocerse la gran ventaja del influjo de la opinión y del contento general : se parece á las armonías de la naturaleza que están compuestas de fuerzas y acciones diferentes, que todas contribuyen á un fin para equilibrio y no para oposición; y desde que se practica felizmente por sociedades incultas, no puede ser calificado de difícil.* »

Sin embargo, Moreno reconocía que la aplicación inmediata de ese sistema era inconveniente entonces á causa de las circunstancias, y aun podría ser perjudicial. Él creía que su realización

en el gobierno debía postergarse para mejores tiempos. Lo que buscaba era concentrar las fuerzas de todas las provincias y formar una especie de Junta Central, por delegación de las demás, que se encargase de tratar con las potencias extranjeras, y de llevar adelante la guerra de la Independencia.

Tales fueron las ideas políticas de Mariano Moreno, el único pensador que tuvo la revolución en sus primeros días, y el único que pudo haberla conducido á puerto con rumbo seguro y determinado. Vieytes, Peña, Belgrano, etc., no pasaban de hombres llenos de patriotismo y susceptibles de sacrificarse por la felicidad del país; pero ninguno de ellos tenía el genio atrevido de Moreno, ni era capaz de mirar en el futuro con la firmeza y claridad de aquel infortunado ciudadano.





MANUEL BELGRANO.



MANUEL BELGRANO

(1770-1820)

BELGRANO es la figura más pura que nos ofrecen los anales de la Revolución Argentina.

Belgrano no tiene el brillo de Moreno, ni la vehemencia de Monteagudo, ni menos el talento militar de San Martín. Pero habiendo actuado en la vida civil y en la acción guerrera, siempre en primera fila, pudo desplegar todas las energías morales que revelan el temple de un grande y honrado ciudadano.

Belgrano descuella, pues, por eminentes virtudes cívicas, más que por hazañas militares; y su nombre vivirá tanto como la bandera

Argentina de que es creador, y á la vez portae-standarte.

I.

Manuel Belgrano nació en Buenos Aires el 3 de junio de 1770.

Hizo sus estudios en España, y volvió al Río de la Plata con el título de licenciado en derecho y el empleo de secretario del Consulado.

Joven, rico, dotado de claros talentos é informado de la ciencia que trata de la formación, distribución y consumo de la riqueza, defendió en el seno de aquel tribunal, con bríos y sin rehatos de ningún genero, cuanto consideraba útil, ó benéfico al adelante moral y material del virreinato de Buenos Aires.

Los miembros del consulado, comerciantes monopolistas casi todos, combatieron las doctrinas económicas sostenidas por el joven secretario, no en nombre de una ciencia cuyos más elementales principios ignoraban, sino en virtud de viejas prácticas fundadas en la rutina de dos siglos de comercio prohibitivo.

En los albores de 1810, Belgrano era uno de los criollos que gozaba de legítimo renombre dentro de los modestos límites de su comuna. La Revolución vino á ofrecerle más amplio teatro para su acción; y el joven secretario, después de haber ceñido las armas para defender á Buenos Aires de la conquista extranjera, las empuñó de nuevo para pedir á la guerra lo que la sonno-liente paz de la colonia negara siempre á su patria americana.

Belgrano fué uno de los primeros en concebir y trabajar por la independenciam nacional. El cambio operado el 25 de mayo de 1810 no le sorprendió : era un hecho que esperaba, y á cuya realización contribuyó con su consejo tranquilo y sereno.

Vocal de la Junta nombrada popularmente aquel día, recibió en seguida la investidura militar y el mando del ejército enviado al Paraguay para difundir en aquella provincia los principios regeneradores del nuevo régimen.

Á la cabeza de un puñado de soldados, salió de Buenos Aires, y luego de vadear el río Paraná por Santa Fe, cruzó por el centro de las actuales

provincias de Entre Ríos y Corrientes atravesando el Paraná nuevamente por frente al pueblito de Candelaria (19 de diciembre de 1810).

Ese mismo día libró el combate del *Campichuelo*, al cual atribuyó, del punto de vista del buen éxito de su comisión, una importancia que desgraciadamente no tuvo.

Avanzó sobre la Asunción en la mejor disposición de ánimo; pero el gobernador realista Velazco se adelantó, seguido de numerosas tropas, y el 19 de enero de 1811, se libró el primer combate serio en el lugar de *Paraguay*, distante de dieciocho leguas de la Asunción.

Derrotado Belgrano, emprendió la retirada; pero batido nuevamente capituló honrosamente (9 de marzo), esterilizándose esta tentativa de la Junta, pues el Paraguay no se incorporó al movimiento general que siguieron las demás provincias del ex-virreinato.

II.

Entretanto, la Banda Oriental, parte integrante entonces de la Intendencia de Buenos

Aires, alzabase espontáneamente en armas en favor de los principios de Mayo, y Belgrano recibía encargo de trasladarse allí, sin demora, para tomar el mando de las fuerzas que se reunían y de las que con él habían salvado en la **capitulación.**

Habiendo establecido su campamento en la Villa de Mercedes, sobre el Río Negro, vinieron á arrancarlo de sus patrióticas tareas las tumultuosas reclamaciones de la Capital que exigían fuera sometido á juicio por su conducta en la campaña del Paraguay.

No resultándole cargo mayor del proceso, Belgrano fué encargado del mando de las baterías construídas en el Rosario, entonces miserable aldea, y la isla situada en frente, para impedir que las naves españolas remontasen las aguas del Paraná.

Iba á cumplirse el segundo aniversario de la Revolución de Mayo y ésta no tenía aún insignia propia.

Sus soldados peleaban á la sombra de los colores de la Metrópoli, cuando derramaban su sangre precisamente en contra de lo que para

un Americano significaba el amarillo y el rojo de aquella enseña.

Belgrano consultó al Gobierno sobre la necesidad de variar los colores de la escarapela, y se permitió proponerle el uso exclusivo del blanco y del celeste, distintivo de los criollos, por lo menos desde la segunda invasión Inglesa.

Como el Gobierno aprobase su propuesta en ese punto, creyóse autorizado para convertir la escarapela en pabellón, y el 27 de febrero de 1812 hizo flamear en la batería, á que puso el nombre de *Independencia*, por vez primera, la bandera argentina.

•

III.

Casi simultáneamente le era encomendado el mando del ejército del Norte, vencido y despedazado en la funesta batalla de *Huacuí*; y el 25 de marzo daba principio á la reorganización de sus reliquias.

Aunque avanzó hasta Jujuy con ánimo de proteger la insurrección operada á espaldas del

•

ejército español, el general Goyeneche destacó á vanguardia un cuerpo de ejército de tres mil hombres á las órdenes del general Tristán, mientras él atendía personalmente el levantamiento de los patriotas del Alto Perú.

El avance de Tristán se hacía en combinación con los Españoles de Montevideo y con los que estaban en Buenos Aires, donde debió estallar una conspiración, la denominada de Álzaga, felizmente descubierta en oportunidad.

Belgrano, no pudiendo resistir el empuje de los realistas, retrocedió por orden terminante del Gobierno revolucionario; pero los vecindarios de Salta, Jujuy y en especial de Tucumán, obligaron á Belgrano á disputar el terreno, costase lo que costase.

El 24 de setiembre de 1812 se encontraron los dos ejércitos en las inmediaciones de la ciudad de Tucumán. El ejército español compuesto de tropas escogidas, y el patriota de los restos de los batallones destrozados en Huaqui y de multitud de gauchos mal armados.

Tristán quedó vencido : 450 muertos y más de 600 prisioneros de los realistas, junto con

7 cañones, 5 banderas y considerable número de fusiles. fueron el trofeo de los vencedores. Tucumán se llamó desde entonces *Sepulcro de los tiranos*.

Los restos del ejército de Tristán buscaron la protección de Goyeneche; pero alcanzados en Salta, fueron allí nuevamente batidos (20 de febrero de 1813) y obligados á rendirse á discreción.

IV.

Después de la batalla de Salta, Belgrano, procediendo tal vez con demasiada benignidad, dejó á los prisioneros españoles en libertad de regresar á sus hogares, previo juramento de no volver á empuñar las armas contra los ejércitos argentinos.

Es cierto que al proceder de ese modo, Belgrano tuvo en cuenta la circunstancia de ser la mayor parte de ellos naturales del Alto y Bajo Perú, y creyó que voluntariamente se convertirían en agentes de la Revolución. Pero fueron

eximidos de ese juramento por el Arzobispo de Charcas y el Obispo de la Paz, fundándose en que los juramentos prestados á rebeldes no son válidos.

Entretanto, la insurrección producida á espaldas del general Goyeneche había cundido, especialmente en la provincia de Cochabamba. Belgrano intentó correr en su protección, y tres meses después de obtener la victoria de Salta penetraba en la opulenta ciudad de Potosí.

Goyeneche había sido sustituido en el mando del ejército realista por el general Pezuela. Éste, luego de reorganizar el ejército, adelantóse al encuentro de los patriotas; y el 1º de octubre chocaron ambos ejércitos en la Pampa de *Vilcapujio*

Derrotado completamente Belgrano en esta ocasión, hizo nuevos esfuerzos, y el 14 de noviembre, alcanzado nuevamente por Pezuela, perdió la batalla de *Ayohuma*.

Este desastre puso en mano de los españoles las provincias del Alto Perú, y dejó sin auxilio de ningún género á sus esforzados defensores.

V.

Relevado Belgrano por San Martín en el mando del ejército del Norte, el benemérito patriota fué enviado á Europa en misión diplomática, dándosele por colega á su amigo Rivadavia.

Esta misión tuvo por objeto obtener de España, y bajo la protección de la Gran Bretaña, sin arruinar el país ni derramar más sangre, una de estas dos cosas : ó la independendencia nacional, ó, por lo menos, la formación de un gobierno propio de la colonia bajo la protección de la España.

Belgrano regresó, dos años después, convencido que no había más camino que luchar para obtener el anhelado bien de la libertad; y bajo esta impresión influyó para que los diputados reunidos en Congreso en Tucumán declarasen la Independencia, como sucedió el 9 de julio de 1816; y para que ensayasen la formación de una monarquía con un príncipe de la familia de

los Incas, lo que presentaba muy grandes dificultades, y felizmente no pudo conseguir.

Nombrado por último jefe del ejército del Norte acantonado en Tucumán, allí permaneció hasta principios de 1820, cubriendo la retaguardia de las esforzadas huestes acaudilladas por Güemes, que pusieron á raya el esfuerzo tenaz y persistente de los españoles de penetrar por esa dirección en el corazón del territorio argentino.

Enfermo y entristecido regresó, por último á Buenos Aires, donde falleció, de hidropesía, el 20 de junio de 1820.





VICENTE LÓPEZ Y PLANES.



VICENTE LÓPEZ Y PLANES

(1785-1856)

Don Vicente López y Planes es no sólo el autor de la canción nacional que todos los Argentinos conocen por la belleza de sus pensamientos y la robusta entonación de sus estrofas, sino uno de los pocos hombres que, habiendo figurado en la Revolución Argentina, le fué dado vivir largo tiempo, aun después de consumada esta, sin empañar el brillo de su vida, ni alterar en lo mínimo la fineza del vaso que contenía las virtudes que adornaban su carácter de hombre público y de ciudadano.

El nombre de Vicente López pasará á la más

remota posteridad, como un ejemplo de acrisolado civismo y de nobleza republicana : el recuerdo de sus virtudes fortalecerá los corazones en los días de zozobra para la patria, y retemplará los espíritus.

Su vida es un modelo que debemos tener siempre delante de los ojos, y es una lección, porque ella enseña cuanto vale en la vida social la honradez y la pureza de las intenciones.

I.

Don Vicente López y Plazes nació en Buenos Aires, el 3 de mayo de 1785, de padre español y madre porteña; frecuentó las escuelas de la capital del virreinato, y tuvo por maestro á uno de esos hombres raros, que poseen el envidiable privilegio de educar á la juventud no sólo con su palabra, sino también con su ejemplo. Las lecciones de Fernández, en el Colegio real de San Carlos, despertando el gusto por las bellas letras, abrieron anchos horizontes al espíritu investigador y curioso de los jóvenes que más

tarde debían figurar en la Revolución, y legar á la posteridad una patria de que ellos habían carecido al nacer. López tuvo tal afición al estudio de la lengua latina, que sus maestros de este idioma fueron desde entonces sus mejores amigos.

López, que tocaba el fin de sus estudios cuando aparecieron en las aguas del Plata las naves Inglesas, se alistó en las filas del regimiento de Patricios, y combatió en ellas, distinguiéndose al par de todos los jóvenes americanos que formaron en sus entusiastas filas.

Pero las glorias conquistadas sobre los invasores pedían ser celebradas dignamente, y á López cupo el honor de eternizar en el verso los triunfos de aquellos memorables días, en un poema épico que tituló *Triunfo Argentino* (1808).

II.

Graduado en Chuquisaca de doctor en leyes, volvió á Buenos Aires; y en 1810, después de producidos los famosos acontecimientos de Mayo,

marchaba al interior en calidad de secretario del auditor de guerra del ejército auxiliador, que lo era don Hipólito Vieytes.

En setiembre de 1811 fué nombrado secretario de hacienda del primer Triunvirato, cuyo alto puesto renunció en noviembre del mismo año. Siendo síndico procurador del Cabildo en el siguiente, fué electo diputado por la provincia de Buenos Aires á la Asamblea general Constituyente, que reunida en enero de 1813, le nombró por uno de sus secretarios.

En este mismo año la Asamblea adoptó por aclamación, como canción nacional, el himno cuyas primeras estrofas escribiera López. según se dice, al pie de un árbol en las provincias del Norte, dos años antes, siendo secretario del auditor de guerra del ejército auxiliador, himno que no debe ignorar ni un niño ni un adulto, porque es el fiel trasunto de las esperanzas y de los nobles anhelos que animaron en un momento supremo á los próceres de la Nación.

Himno nacional Argentino.

CORO.

*Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir;
Coronados de gloria vivamos,
Ó juremos con gloria morir.*

Oid mortales, el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad.
Oid el ruido de rotas cadenas :
Ved en trono á la noble igualdad.
Se levanta en la faz de la tierra
Una nueva gloriosa nación,
Coronada su sien de laureles,
Y á sus plantas rendido un león.

Coro, etc.

De los nuevos campeones los rostros
Marte mismo parece animar :
La grandeza se anida en sus pechos :
A su marcha todo hacen temblar.
Se conmueven del Inca las tumbas
Y en sus huecos revive el ardor,
Lo que ve renovando á sus hijos
De la patria el antiguo esplendor.

Coro, etc.

Pero sierras y muros se sienten
Retumbar con horrible fragor;

Todo el país se conturba por gritos
 De venganza, de guerra y furor.
 En los fieros tiranos la envidia
 Escupió su pestifera hiel ;
 Su estandarte sangriento levantan,
 Provocando á la lid más cruel.

Coro, etc.

¿No los veis sobre Méjico y Quito
 Arrojar se con saña tenaz ?
 ¿Y cual lloran bañados en sangre
 Potosí, Cochabamba y la Paz ?
 ¿No los veis sobre el triste Caracas
 Luto, llantos y muerte esparcir ?
 ¿No los veis devorando cual fieras
 Todo pueblo que logran rendir ?

Coro, etc.

Á vosotros se atreve, Argentinos,
 El orgullo del vil invasor :
 Vuestros campos ya pisa, contando,
 Tantas glorias, hollar vencedor.
 Mas los bravos, que unidos juraron
 Su feliz libertad sostener,
 Á esos tigres sedientos de sangre
 Fuertes pechos sabrán oponer.

Coro, etc.

El valiente Argentino á las armas
 Corre ardiendo de brío y valor :
 El clarín de la guerra, cual trueno

En los campos del Sud resonó.
Buenos Aires se pone á la frente
De los pueblos de la inclita unión,
Y con brazos robustos desgarran
Al Ibérico, altivo león.

Coro, etc.

San José, San Lorenzo, Suipacha,
Ambas Piedras, Salta y Tucumán,
La Colonia, y las mismas murallas,
Del tirano en la Banda Oriental,
Son letreros eternos que dicen :
Aquí el brazo Argentino triunfó ;
Aquí el fiero opresor de la Patria
Su cerviz orgullosa dobló.

Coro, etc.

La victoria al guerrero Argentino
Con sus alas brillantes cubrió,
Y azorado á su vista el tirano
Con infamia á la fuga se dió.
Sus banderas, sus armas se rinden
Por trofeos á la Libertad,
Y sobre alas de gloria alza el pueblo
Trono digno á su gran majestad.

Coro, etc.

Desde un polo hasta el otro resuena
De la fama el sonoro clarín,
Y de América el nombre enseñando
Les repite — ¡ Mortales oid !...

Ya su trono dignísimo abrieron
Las Provincias Unidas del Sud;
Y los libres del mundo responden :
Al gran pueblo Argentino, ¡Salud!

Coro, etc.

III.

Disuelta la Asamblea en 1815, López participó de la suerte de sus colegas; pero en el año siguiente ocupaba la secretaría de Gobierno al lado del director Balcarce. Aunque renunció poco después, el sucesor de este, Pueyrredón, conservóle á su lado en idéntico carácter.

En marzo de 1817, López que había sido electo diputado al Congreso por la provincia de Buenos Aires, dejó la cartera de gobierno que desempeñaba, siendo sustituido por el doctor Don Gregorio Tagle.

IV.

Los sucesos de 1820 produjeron un cambio radical en la organización del país; y la provin-

cia de Buenos Aires consagróse á su Constitución interna. Creada la Universidad en 1821, se estableció una cátedra de economía política, la cual fué encomendada al doctor López : pero ignoramos por qué circunstancias no pudo dictar ningún curso. En setiembre de 1824, al mismo tiempo que se disponía la formación de una Comisión topográfica, se nombraba á López para que la presidiera.

En el intervalo de tiempo transcurrido entre su nombramiento de catedrático de economía política y presidente de la Comisión topográfica, López había dado principio á la publicación del *Registro Estadístico* de la provincia, que duró hasta 1825, inaugurando así una serie de trabajos completamente desconocidos hasta entonces en el país.

Elegido Presidente de la República don Bernardino Rivadavia, éste no pudo sostenerse en su puesto, y renunció las altas funciones de que se hallaba investido. En su consecuencia, el Congreso general Constituyente eligió, para sucederle provisoriamente, á don Vicente López, quien un mes más tarde declinaba el alto honor

que le fuera dispensado, en un documento que hace honra á su carácter, y que revela una vez más las virtudes cívicas que le adornaban.

V.

Reorganizada de nuevo la provincia de Buenos Aires, el gobernador Dorrego, al constituir su ministerio después del tratado de paz celebrado con el Brasil, le llevó á su lado en calidad de Ministro de Hacienda. Miembro del Senado consultivo, en setiembre de 1829, López fué nombrado Ministro de Relaciones exteriores en enero de 1832, renunciando á los pocos días.

Durante muchos años presidió el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Buenos Aires; y en 1852, después de la caída de Rosas, fué nombrado gobernador provisorio (4 de febrero), mientras se reunía la Legislatura provincial.

En ese carácter concurrió en 31 de mayo al acuerdo de gobernadores reunidos en San Nicolás de los Arroyos, contribuyendo así á echar los cimientos de la Constitución federal.

Los sucesos posteriores que trajeron la desmembración de la provincia de Buenos Aires, le alejaron de su ciudad natal, residiendo algún tiempo en Montevideo, de donde se trasladó nuevamente á Buenos Aires, para morir en esta ciudad el 10 de octubre de 1856.

Las composiciones poéticas de López no se reducen sólo al *Triunfo Argentino* y la canción nacional. López ha dejado piezas de mérito escritas á propósito de las victorias de la Revolución, y un trabajo meditado cuyo asunto debía ser la contemplación moral del universo.

Los siguientes fragmentos de un canto á la batalla de Maipo, dan una ligera idea del tono épico de sus composiciones :

Aquella ingrata noche había pasado,
Aquella noche que á la patria un grito
De dolor arrancara.
El enemigo osado

De la victoria el hijo favorito
Se cree con arrogancia : su alma avara
Las riquezas y el triunfo devorando,
Apura, impele, incita sus legiones :
Maipo ya al oprimirlo sus pendones,
Venganza, corre al mar del Sud gritando.

Nuestro ejército allí. ¡Genio sublime
 De Patria, Libertad! Tú solamente
 Obraste tal portento.
 Mientras el cuidado oprime
 Al pensador común, su brava gente
 Reune el héroe con inmenso aliento :
 La consuela, la esfuerza, reorganiza,
 De pecho en pecho imprime sus ardores.....
 No hay tiempo á más que crujen los tambores
 Y el enemigo encima se divisa.

La hidra que hundir sus cuellos altaneros
 Chacabuco vió en polvo, ora acrecida
 Con más y más cabezas,
 Los ojos reverberos
 Lanza á las dos naciones : honra y vida
 Amenaza arrancarles : ya pavesas
 Hace, amor á la Patria, tu obra santa.
 ¡Señor! ¿contra tu ley así el Íbero
 Se cebará en nosotros carnívero?
 ¿Y tu diestra, Señor, no se levanta?

¡Iberia, Iberia! ¿Qué haces? Hubo un día
 En que la Asia, la América, la Europa
 Y la África admiraron
 La terrible osadía
 De tu soberbia y numerosa tropa :
 Tus glorias fué que á su zenit llegaron.
 El curso natural de los estados,
 Cual de toda humanal magnificencia
 Te obliga á irresistible decadencia :
 ¿Quieres insana combatir los hados?

¿Qué puedes prometerle en tanto crimen
Como en tu odioso nombre se consuma
De Méjico hasta el Cabo?
El viejo, el niño gimen
Bajo el azote bélico que abruma
La extensión de una tierra en que de esclavo
Sufrir no es dado el bárbaro renombre :
Sufre el sexo, los templos, las ciudades,
Y por decir de un golpe tus crueldades —
Se insulta á Dios, y se destruye al hombre.

Retira esos verdugos..... ¡Ay! que es tarde :
Rompe el cañón : impávida se arroja
Nuestra hueste á los llanos.
Toda retumba y arde
La dilatada atmósfera. Ya roja
La tierra está do quier. Probad, tiranos,
La pujanza de aquellos que defienden
Su patria y libertad. La rabia, la ira
Con que vuestra alma nuestras glorias mira,
Hoy á su vez nuestra venganza encienden.

¡El bronco trueno al trueno, el rayo al rayo.
El acero al acero cual responden!
Cualquier sospecharia
Que allí Cid, ó Pelayo,
Aquí Washington, ó Nassáu se esconden,
Y las falanges rigen este día.
La Patria encima de los altos Andes
Se alza, y los campos de la lid descubre :
Su bello rostro con la mano encubre ;
¡Son ¡hay! los riesgos de sus hijos, grandes!

Madres cubrid los vuestros, que la muerte
Corriendo sobre el carro del destino

Feroz se precipita,

Y sangre en copia vierte.

Valor hijos del Sud : que el Argentino

El arca de sus glorias deposita

En vuestras manos hoy ; en ellas Chile

Su vida y su salud. La muerte es nada

Si ella es el precio de la Patria amada.

¿Y hoy dejaréis que se hunda y aniquile?

¡ Mas qué dejar ! cuál torbellino os veo
Lanzaros sobre el campo de batalla,

Y más allá lanzaros,

Hasta que ya el trofeo

En vuestras manos victoriosas se halla.

Ya el tirano se rinde. Á coronaros

Se acerca la Victoria, de su seno

Manando gracias y placer. Ante ella

El hondo encono súbito se estrella,

Los aceros se envainan : calla el trueno.

.
.

Del Camaleón á la Osa, de occidente

Al meridiano de la bella aurora,

Tu gloria es proclamada.

San Martín, eminente.

La Patria, que tu diestra valedora

Alzó en firmes quiciales, admirada

Tu nombre sin cansarle ha repetido :

Ella también celebra con ternura

Á los héroes de insólita bravura
Que atletas tuyos á tu lado han sido.

Vive, nación ilustre, que supiste
Tu brazo asir al nuestro, y los cervices
Hollar del cruel tirano.

¡Oh! cuanto contribuiste,
Preciado Chile, á dias tan felices
Como hoy disfruta el suelo Colombiano :
Á ti prez y loor. Desde hoy debiera
Al grato Maipo en eternal memoria,
El Eridano austral ceder su gloria,
Ceder su plaza en la estrellada esfera.

Empireo gozo á los ilustres manes
De aquellos que el aliento, generosos,
Por la Patria rindieron :
Gloria al que sus afanes
Consagró á la Nación ; cuyos gravosos
Dias, después el júbilo se hicieron
Y la delicia nacional. En lumbre
Eterna brille el nombre Americano ;
Y arrojando el león tras el Oceano,
Ponga América el pie sobre la cumbre.





JOSE DE SAN MARTIN.



JOSÉ DE SAN MARTÍN

(1778-1850)

I.

EL general don José de San Martín es uno de los patriotas más esclarecidos de la Independencia argentina; y el primero entre los militares que la llevaron á cabo.

Nació en el pueblo de Yapeyú, sobre la margen derecha del río Uruguay, en el territorio de las antiguas Misiones de los Jesuítas, el 25 de febrero de 1778, de padre español y madre criolla.

Su padre, que era militar, le condujo á España siendo niño todavía, y allí le hizo seguir, junto con otros hermanos, la carrera de las armas en

los primeros establecimientos de educación que nuestra antigua Metrópoli poseía.

Cuando Napoleón invadió la Península, San Martín, que ya había hecho muchas campañas, formó en las filas de los patriotas españoles que defendieron heroicamente su país de la conquista francesa.

En la batalla de Baylén se condujo bizarramente, mereciendo que su nombre se citara con elogio en el parte oficial en que se dió cuenta de aquella espléndida victoria.

En 1811 era teniente coronel de caballería. Deseoso de prestar á su patria nativa el contingente de su espada, entró en una sociedad secreta constituida para ganar prosélitos á la causa de la Independencia americana. Unido á don Carlos de Alvear, que era alférez de carabineros, y á otros patriotas, abandonó la España dirigiéndose á Inglaterra. De este país se trasladó á Buenos Aires, á cuya ciudad llegó en los primeros meses de 1812.

Inmediatamente después de su arribo, tuvo encargo de organizar un cuerpo de caballería.

Este regimiento fué denominado de *Granade-*

ros à caballo, y es uno de los cuerpos más gloriosos del ejército argentino. Baste decir que recorrió, con su primer jefe y creador, desde las orillas del Río de la Plata hasta los Andes del Ecuador.

Partió de Buenos Aires en 1813; y al regresar sus restos trece años más tarde, venía al frente de aquel puñado de valientes, un antiguo trompa del regimiento llamado Felix Bogado, condecorado con los premios concedidos á los que combatieron en Chacabuco, en Maipo, en Junín y en Ayacucho, las más grandes victorias alcanzadas por los ejércitos que afianzaron la independencia de Sud América.

II.

Los *Granaderos à caballo* hicieron su estreno, mandados personalmente por San Martín, en el combate de *San Lorenzo*.

Este punto, situado en la margen derecha del Río Paraná, debe su nombre á un convento que allí existe.

El 3 de febrero de 1813 desembarcaron en ese lugar 250 soldados españoles enviados en una escuadrilla desde Montevideo, plaza fuerte ocupada entonces por las tropas del rey de España, con el objeto de hostilizar la costa y recoger víveres para los defensores de dicha plaza sitiada, á la sazón, por las tropas argentinas.

El Triunvirato, que tuvo conocimiento anticipado de esta expedición, destacó á San Martín con 150 hombres de su cuerpo á fin de que observando los movimientos del enemigo, sin dejarse ver, impidiese el desembarco y las hostilidades consiguientes.

El día indicado desembarcaron los españoles en la costa, frente al sitio en que se levanta el convento de San Lorenzo. San Martín, que los esperaba oculto detrás del edificio, atacóles sable en mano.

Los españoles dejaron muchos muertos y algunos prisioneros, dos cañones que echaron á tierra, y multitud de armas; pero consiguieron reembarcarse volviéndose á Montevideo sin obtener lo que se proponían.

Los patriotas experimentaron también pérdidas,

aunque relativamente de poca consideración. San Martín se vió expuesto á perecer, pero salvóse de una muerte cierta gracias á la heroica decisión de un soldado llamado Cabral, quien la recibió abnegadamente en lugar de su jefe.

Este pequeño combate forma la primera página de la brillante historia del afamado regimiento creado por San Martín.

III.

Derrotado Belgrano en las batallas de *Vilcapujio* y *Ayohuma*, aquel meritorio ciudadano fué reemplazado en el mando del ejército del norte por el general San Martín.

San Martín recibióse del ejército en Jujuy, reducido apenas á 1,000 hombres.

Luego que San Martín se dió cuenta del terreno en que debía operar, comprendió muy bien que era empresa arriesgada desalojar á los españoles del Alto Perú si seguía el mismo itinerario de sus predecesores.

El ejército realista envanecido con sus recién-

tes victorias, bien mandado y dueño de un territorio tan accidentado como el del Alto Perú, tenía de su parte todas las ventajas morales y materiales. A su espalda estaba el virrey del Perú y este mismo virreinato, fuente preciosa de recursos y punto de apoyo casi incontrastable.

Pero era necesario llegar á Lima, como entonces se decía, por creerse que la ocupación de esta ciudad, asiento del virrey del Perú, era llave de las posiciones ocupadas por el ejército realista; y su conquista por los patriotas argentinos, el triunfo definitivo de la Revolución.

San Martín pensaba lo mismo; pero lo que él no creía, era en la posibilidad de obtener ese fin atacando á Lima por el Alto Perú.

Buscó entonces otro camino y le pareció haberlo encontrado lanzándose sobre Lima previo paso de los Andes; libertar á Chile, en seguida dominar el Océano Pacífico, y caer recién entonces sobre la capital del virreinato del Perú.

Esto que á primera vista parece un plan más difícil, fué sin embargo más fácil para San Martín, no sólo para pensarlo, sino para ejecutarlo.

Veamos, ahora, como llevó á cabo su plan.

IV.

Encontrándose muy enfermo del pecho, pidió permiso para dejar el mando del ejército del norte. Habiéndosele concedido esto, influyó con sus amigos del gobierno para que le dieran el puesto de gobernador intendente de la provincia de Cuyo, provincia que comprendía el territorio de las actuales de Mendoza, San Juan y San Luis.

Por esa época (1814) Chile cayó en manos de los españoles.

Los patriotas chilenos se refugiaron en Mendoza, donde se encontraron con San Martín quien los recibió como á hermanos desgraciados.

Los emigrados chilenos venían profundamente divididos en dos bandos. Los unos reconocían por jefe al general José Miguel Carrera, los otros al general Bernardo O'Higgins. Ambos habían sido jefes supremos de Chile.

Mientras los emigrados chilenos procuraban restaurar á Chile, San Martín organizaba en Mendoza el ejército que en nombre de las Provincias Unidas debía realizar su empresa.

Carrera desde el principio se mostró descontento de San Martín; pero O'Higgins se captó las simpatías del gobernador de Cuyo. O'Higgins cooperó así á que los emigrados se unieran con San Martín, empleándose en el ejército que llamóse *de los Andes*.

Declarada la Independencia de las Provincias Unidas el 9 de julio de 1816 por el Congreso reunido en Tucumán, y electo, poco antes, Director del Estado el general don Juan Martín de Pueyrredón, este tuvo una conferencia con San Martín en Córdoba, donde quedaron concordes ambos sobre los medios de llevar á cabo el plan de San Martín.

V.

El ejército de los Andes debe su organización al celo infatigable y al espíritu enérgico del general San Martín.

La población de Cuyo hizo entonces esfuerzos indecibles para cooperar al logro de la grandiosa empresa; y el Director Pueyrredón se prestó á

todo lo que deseaba San Martín con la abnegación de un patriota.

El 17 de enero de 1817 partía el ejército de los Andes de las inmediaciones de la ciudad de Mendoza. Componíase de 3,000 soldados de las tres armas, y en él iban dos cuerpos famosos : el 11 de infantería mandado por Las Heras, y el Regimiento de Granaderos á caballo.

Marchó dividido en dos grandes trozos; el uno cruzó la cordillera de los Andes por el paso de Uspallata, y el otro por el de los Patos. Otros cuerpos ligeros la atravesaron por diversos puntos para llamar simultaneamente la atención de los españoles en varias y encontradas direcciones.

El 8 de febrero, pisando ya territorio chileno, los dos cuerpos de ejército se unieron en el valle de Aconcagua. Los realistas, confundidos, recibieron orden de replegarse hacia Santiago. San Martín había conseguido desorientarlos.

De los 5,000 hombres de que disponía el presidente de Chile Marcó del Pont, no alcanzó á reunir la mitad en la cuesta de Chacabuco, al mando del brigadier don Rafael Maroto.

Cuatro días más tarde, el memorable 12 de

febrero de 1817, se encontraron ambos ejércitos. O'Higgins, que mandaba la vanguardia, precipitó el ataque; pero el cuerpo de la derecha comandado por el general Soler, apresuró sus movimientos, y tomando por el flanco al enemigo determinó la más completa derrota de los españoles.

Al día siguiente el Ejército de los Andes penetraba victorioso en las calles de la capital de Chile, en medio de la consternación de los realistas y de la alegría de los patriotas.

VI.

Creviendo premiar al vencedor, una junta de vecinos nombró Director Supremo de Chile á San Martín : pero este renunció tan alto honor, indicando á O'Higgins para desempeñar la primera magistratura de su país.

Él, en cambio, repasó los Andes seguido de un ayudante; atravesó la pampa y penetró sigilosamente, de noche, en la Capital de las Provincias Unidas, rehuendo de ese modo, y por modestia, los honores del triunfador que le habían sido pre-

parados. Lo que le preocupaba era Lima, la caída del dominio colonial; y sobre este tema quería conferenciar por segunda vez con el Director Supremo.

VII.

Después de Chacabuco, San Martín había destacado hacia el Sur de Chile un cuerpo de ejército destinado á batir los restos de las tropas españolas que huyeron en esa dirección, y cuyo mando tomó el coronel José Ordoñez; y Las Heras fué encargado de destruirlas.

Á pesar de las brillantes acciones de *Curapalíhue* y el *Gavilán*, en que Las Heras quedó triunfante, Ordoñez pudo encerrarse en Talcahuano, punto que defendió y mantuvo valerosamente.

Atacado allí por O'Higgins, las tropas argentinas y chilenas fueron rechazadas (6 de diciembre de 1817), teniendo que retirarse hacia Santiago.

Incorporado San Martín al cuerpo de O'Higgins, y habiendo los españoles, á su vez, avan-

zado hacia el norte, luego de recibir refuerzos enviados por el virrey del Perú, se avistaron los ejércitos en las inmediaciones de la ciudad de Talca.

San Martín había logrado colocar al general Osorio, que era el jefe del ejército realista, en una situación difícil. Pero en la noche del 19 de marzo de 1818, por consejo de Ordoñez, Osorio hizo llevar un ataque á las fuerzas patriotas, que en ese instante cambiaban de posiciones.

La sorpresa dió el resultado que los españoles se proponían : en víspera de su total derrota, obtenían una victoria al parecer completa.

Todo el ejército argentino-chileno se desbanda : sólo una división, cuyo mando toma el coronel Las Heras, se retira hecha del campo de batalla. En torno de ella se reúnen algunos dispersos, y algo después se les incorpora el general en jefe. O'Higgins había sido gravemente herido en un brazo.

Diez y nueve días más tarde, el 5 de abril de 1818, se avistan nuevamente los ejércitos contendientes en la llanura de Maipo, á tres leguas de Santiago.

Empezado el combate, los patriotas ceden; San Martín avanza con la reserva apoyada por la artillería, y las filas españolas ceden á su vez, pronunciándose en ellas la derrota.

Osorio huye hacia el Sur; pero Ordoñez se reconcentra en la hacienda de Espejo, y allí resiste heroicamente hasta caer prisionero de Las Heras.

Al estampido del cañón, O'Higgins abandona á Santiago; y al llegar al lugar del combate estrecha á San Martín con el brazo sano y juntos reciben el homenaje del ejército vencedor y del pueblo libertado.

San Martín había salvado segunda vez la independencia de Chile, afianzando la de su país, y cooperado, en primera línea, al triunfo de la emancipación de la América del Sur.

VIII.

La victoria de Maipo afianzó para siempre la independencia de Chile, y aun cuando después de ella quedaron en el Sur de Chile algunas tropas españolas, no constituían un serio peligro.

No sucedía lo mismo con la escuadra española, que dominaba el mar. Mientras no fuera destruída era imposible llevar á cabo la última parte del plan militar de San Martín : la expedición del Perú.

Puestos de acuerdo los gobiernos de Chile y Provincias Unidas, hicieron comunes esfuerzos para realizar ese designio, ora imponiendo contribuciones, ó ya levantando empréstitos. Por fin se reunieron algunos barcos, se engancharon marinos de todas nacionalidades, convirtiendo en marinos á los pescadores de las costas.

Para mandar esta flotilla se eligió á un hijo de Buenos Aires, antiguo oficial de la marina española, llamado Manuel Blanco Encalada.

El primer acto de la escuadra chilena fué apresar la fragata *María Isabel* y cinco transportes que venían con tropas de la Península.

San Martín, entre tanto, reorganizaba el ejército, y dispuesto como estaba á no intervenir en la guerra civil del litoral argentino, procuró por intermedio del gobierno chileno restablecer la buena armonía tan hondamente perturbada en su país. Nada consiguió; pero desde entonces debió

haber resuelto definitivamente sobre la actitud que le impusieron ulteriores acontecimientos.

La batalla de *Cepeda* (febrero de 1820), dió lugar á la caída del Director Rondeau y á la disolución del Congreso, autoridades de quienes dependía el ejército de los Andes. Huérfano este del poder supremo y animado de idéntico espíritu al de su jefe, no era imposible suponer que lo acompañaría por patriotismo en la campaña proyectada, y á la que coadjuvaba Chile con igual energía y decisión.

Reforzada la escuadra de Chile con nuevos buques y con contingente personal de un célebre marino inglés el lord Cochrane, embarcáronse en dieciseis trasportes, 4,000 soldados argentinos y chilenos. dando á la vela de Valparaiso el 20 de agosto de 1820. San Martín era el general en jefe.

El 7 de setiembre la flota fondeaba en la bahía de Paracas, á tres leguas de la población peruana de Pisco.

Desde este punto San Martín envió al interior una división mandada por el general Arenales, con el objeto de sublevar las poblaciones de la Sierra.

Arenales llenó bien su cometido. Derrotó á los españoles en *Nasca*, se apoderó de las ciudades de Guamanga, Huanta y Jauja, y por fin derrotó en *Pasco* (6 de diciembre de 1820) la división del brigadier O'Reilly enviado para detener su marcha triunfante.

Entretanto, San Martín se dió nuevamente á la vela desde Pisco, para desembarcar en el puerto de Ancón, ocho leguas al norte de Lima. Cochrane bloqueó el Callao, y se apoderó de una hermosa fragata española, *La Esmeralda*, tomada audazmente al abordaje.

San Martín no quería comprometer sus fuerzas en una batalla. Se proponía únicamente interceptar las comunicaciones del virrey con sus tropas, sublevando á los pueblos del Perú en favor de la independencia.

El resultado de este plan fué que el virrey La Serna abandonara la ciudad de Lima, retirándose á la región de la Sierra. Las fuerzas del Alto Perú, llamadas en defensa del virrey, dejaron de amenazar la frontera norte de las provincias argentinas, donde tan heroicamente había detenido Güemes el empuje del ejército realista.

IX.

El 9 de julio de 1821, quinto aniversario de la Independencia argentina, penetraban por las calles de Lima las primeras tropas del ejército unido libertador; y el 28 del mismo mes, el general San Martín declaraba solemnemente la independencia del Perú.

El 3 de agosto asumió el mando supremo, con el título de Protector del Perú, habiendo declarado que retendría el poder en sus manos sólo hasta el momento en que el Perú estuviera libre de enemigos.

Luego nombró sus ministros, recayendo la elección en la persona de sus secretarios García del Río y Monteagudo, y en la de un célebre médico y sabio peruano, don Hipólito Unánue.

La ocupación de Lima, y la declaración de la independencia, no eran sino el principio de la lucha. Los españoles eran dueños de las fortalezas del Callao y de una gran parte del Perú, donde contaban con ejército numeroso y aguerrido.

San Martín consiguió ocupar las fortalezas del Callao, pero se vió obligado, á causa de las enfermedades que habían diezclado su ejército, á permanecer en prudente expectación. Por otra parte, habiéndose investido del mando supremo del Perú, era de este país de donde debía sacar los recursos de que necesitaba : ni de Chile, ni de las provincias argentinas podía esperar auxilios.

Por otra parte, el 7 de marzo de 1822, una fuerte división del ejército patriota fué derrotada en Ica, dejando reducido á este á un efectivo mucho menor.

San Martín había enviado al norte otra división del ejército. Incorporada á las tropas colombianas que, á las órdenes del general Sucre, estaban en Guayaquil, dióse la batalla de *Pichincha*, cuya consecuencia fué la independencia de Quito, presidencia del virreinato de Nueva Granada.

Después de este suceso San Martín se embarcó para Guayaquil (julio de 1822) para tener una conferencia con Bolívar, presidente de Colombia. Lo que trataron ambos no se sabe con seguridad, pero se comprende bien, que San Martín se proponía obtener el concurso de Colombia para ter-

minar de un solo golpe con los españoles en el Perú.

San Martín volvió á Lima, renunció indisciplinablemente el mando ante el Congreso del Perú, que él había convocado; y una noche se embarcó casi solo en un barco que se dirigía á las costas de Chile, despidiéndose antes de los peruanos por medio de una proclama, en que dijo : « Presen-
« cié la declaración de la independencia de los
« estados de Chile y el Perú : existe en mi poder
« el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar
« el imperio de los Incas, y he dejado de ser hom-
« bre público. He aquí recompensados con usura
« diez años de revolución y de guerra. Mis prome-
« sas para con los pueblos en que he hecho la
« guerra, están cumplidas : hacer su independen-
« cia y dejar á su voluntad la elección de sus
« gobiernos. La presencia de un militar afortu-
« nado, por más desprendimiento que tenga, es
« temible á los estados que de nuevo se consti-
« tuyen..... ¡Peruanos! os dejo establecida la
« representación nacional!... ¡Que el acierto
« presida á vuestros destinos y que estos os col-
« men de felicidad y de paz! »

De Chile pasó San Martín á su querida Mendoza, donde permaneció algún tiempo; luego se embarcó para Europa, y á fines de 1828 volvió á su patria, pero no desembarcó en Buenos Aires. Desde el puerto regresó nuevamente al viejo mundo. Allí estaba á punto de perecer de miseria, cuando se encontró con un banquero español, antiguo camarada suyo en la guerra contra los franceses. Este, al morir, le encargó el arreglo de sus bienes : el producto de esta comisión le permitió vivir pobre, pero holgadamente, en un pueblito de Francia. Falleció en 1850 en Boulogne-sur-Mer.

Para sus contemporáneos, San Martín fué ladrón, asesino, cobarde y hasta desertor; hombres de su tiempo, y sin inquietarse mayormente de ellos, apelaba con confianza al fallo de la posteridad. « En cuanto á mi conducta pública, dijo á los peruanos en 1822, mis compatriotas, como en lo general de las cosas, dividirán sus opiniones : los hijos de estos darán el verdadero fallo. »





ESTEBAN DE LUCA

(1786-1824)

I.

Don Esteban de Luca nació en Buenos Aires, el 2 de agosto de 1786, frecuentó los establecimientos públicos de enseñanza de su ciudad nativa, y entró en el regimiento de Patriotas en 1807, en cuyo cuerpo sirvió el empleo de teniente durante las invasiones inglesas.

Cuando se hubo restablecido la tranquilidad, Luca se dedicó al estudio de las matemáticas, admitiendo en consecuencia el grado y empleo de capitán de artillería.

Producida la Revolución, Luca se alistó en



ESTEBAN DE LUCA.

las filas de los patriotas. En 1812 pasó á servir el puesto de oficial auxiliar de la fundición de armas que puso el Gobierno patrio bajo la dirección de don Angel Monasterio, donde permaneció hasta 1815, año en que fué nombrado director de la fábrica de fusiles. Bajo su dirección se hicieron en el país las primeras pistolas, las que fueron enviadas al Presidente de los Estados Unidos, acompañadas de una Memoria, escrita por el mismo Luca, sobre el fierro nativo de que estaban hechas.

Elevado al grado de sargento mayor, desempeñó las funciones de tal hasta 1822 en que solicitó y obtuvo la separación del servicio.

En 1823 fué nombrado secretario de la Legación confiada á don Valentín Gómez ante la corte de Río Janeiro; y al regresar la misión naufragó el buque que la conducía, de cuyas resultas pereció Luca.

II.

Luca había dado muestras desde temprano de su afición á la poesía, afición que se desarrolló

cuando los sucesos de 1810, ensanchando los horizontes de la juventud, conmovió las fibras patrióticas en todos los corazones.

Luca cantó desde entonces las glorias de la Revolución; y antes de consagrarse el hymno de Vicente López, sus canciones eran tan populares, que se entonaban hasta en los más apartados lugares del país. Á ellas pertenecen las siguientes estrofas publicadas á fines de aquel mismo año :

La América toda
Se conmueve al fin,
Y á sus caros hijos
Convoca á la lid,
Á la lid tremenda
Que va á destruir
Á cuantos tiranos
La osan oprimir.

CORO.

Americanos,
Mirad ya lucir
De la dulce Patria
La Aurora feliz.

La victoria de Maipo inspiró á su musa una de las mejores composiciones de la literatura

argentina, en el período de la Revolución. Pero una de las piezas de más mérito de la escogida colección de sus versos, es, sin duda alguna, la *Oda al pueblo de Buenos Aires*, como puede verse en las estrofas siguientes :

La hermosa Buenos Aires, destinada
 Á dar un alto ejemplo
De justicia y poder, á abrir el templo
Del honor en su seno, atribulada
Se verá y confundida, si sus hijos
 El juramento olvidan,
 Que á la virtud hicieron
 El día en que emprendieron
Dar á la Patria libertad y gloria ;
 Si olvidan que debieron
Al denuedo y trabajo la victoria,
 Cierta será la ruina
De la gran capital, cuando adorada
 Por la prole Argentina
Llegue á verse la pompa del Oriente ;
Cuando en ora fatal abandonada
Al ocio muelle y femenil halago,
En engañosa paz duerma imprudente.
 Empezará su estrago
El día en que asaltare la codicia
Sus pechos generosos. ¡ Ah ! entonces
El trono ocuparán de la Justicia
La doblez, el engaño y la malicia.

¡ Oh fuertes Argentinos !
Tanto mal evitad, abandonando
La ciudad populosa, dó mil plagas
Se están en vuestro daño preparando :
Á los campos corred, que hasta hoy desiertos
Por la mano del hombre están clamando :
Volad desde las playas arenosas
Que bañan mis corrientes,
Hasta dó marcha á sepultarse Febo;
Y ocupad en trabajos inocentes
El tiempo fugitivo, que insensible
De continuo os arrastra
Hacia la margen del sepulcro horrible.

Una fertil, vastísima llanura
Allá destina el cielo
Á vuestro bien y sin igual ventura.
Como en los anchos mares,
Se espaciará por ella vuestra vista,
Y nuestros patrios lares
Un inmenso horizonte
Abarcarán hasta el lejano punto
En que se eleva el escarpado monte.
Con pasto saludable y abundoso
Veréis allí cual crece
La raza del caballo generoso,
Que libre pace por inmensos prados,
Y aunque al diestro jinete aun no obedece,
En ligereza y brio no cediera
Á los que en Grecia un tiempo
Vencieron en la olimpica carrera :
Veréis la oveja que en tributo ofrece

Al pastor industrioso los vellones,
Que defienden al hombre
De los rigores del invierno helado;
Veréis en paz dichosa propagado
El útil animal, que de la tierra
Rompiendo el seno con el corbo arado,
Vuestro inocente afán deja premiado.

La benéfica Ceres, siempre atenta
Del labrador honrado á las fatigas,
De doradas espigas
Los campos cubrirá, que veis ahora
Del espinoso cardo sólo llenos.
La sazónada mies las esperanzas
Á colmar bastará de nuevas gentes,
Que antes de muchos soles,
Robustas, inocentes
Darán pasmo á la tierra :
En libertad, ilustres fundadores
Vais á ser de mil pueblos venturosos,
Mucho más numerosos,
Que los astros brillantes,
De que se ve sembrada
La esfera de los cielos dilatada.
No veréis en los campos la grandeza,
Y el brillo del ocioso cortesano,
Que por los atrios y las anchas plazas
Corre agitado de un furor insano :
No veréis las carrozas de oro y plata
Con exquisito gusto guarnecidas,
Y en ellas ostentando gentileza
La beldad, el orgullo y la pereza;

Ni á su correr violento
Sentiréis cual retiembla el pavimento;
Ni en tanto ruido y vanos esplendores
Sentiréis la algazara
De una plebe indigente y caprichosa.
Tras la sombra del bien corriendo avara.
Pero en cambio os espera,
Libres de odio, y rencor, en cada día
Una escena más grata y majestuosa,
Cuando dejando el perezoso lecho,
Tranquilos observéis la paz hermosa
Del sol, que se alza ya por el Oriente;
Cuando oigáis de las aves la armonía
Con que el astro naciente
Saludan con mil trinos á porfía;
Cuando aspiréis gozosos
El aura matinal llena de vida.
Y la yerba mullida
Una alfombra os presente de esmeralda
Con las perlas del alba enriquecida.

Esos feraces llanos,
Que el cielo os concedió, serán cubiertos
Después por vuestras manos
De mil bosques sombríos, silenciosos.
Al par de vuestros hijos
Crecerán los frondosos
Árboles corpulentos,
Que con su sombra amiga
Suave frescor os den, cuando sus rayos
Lanzando Febo, al orbe más fatiga.
¡Cuán misterioso asilo

En ellos hallarán vuestros amores!
 ¡Qué envidiable y tranquilo
Será vuestro vivir! ¡Cuán inocentes
Serán de vuestros pechos los ardores!
En ellos sentiréis en dulce calma
Vuestro ser inundado, y elevarse
Al Dios de todo bien, allí vuestra alma :
 Tiempo vendrá que en ellos
Vuestros sabios filósofos contemplan
 En silencio las leyes
De la naturaleza, ó de la Europa
El poder y el orgullo de sus reyes.
 En los remotos climas
Del Septentrión resonará la fama
De todos vuestros bienes no gozados ;
Y los míseros pueblos, que las aguas
Beben del Volga y del Danubio helados,
Se arrojarán al mar, buscando asilo
 En vuestro patrio suelo,
 Donde benigno el cielo
La abundancia vertió con larga mano ;
 Donde por siempre ríe
 La gran naturaleza,
 Poderosa venciendo
Del invierno sañudo la aspereza.

Dichosos no veréis vuestros ganados
Por el león rugiente y voraz lobo,
Por el tigre alevoso, devorados ;
Ni será que la serpe ponsoñoza
 Clave el agudo diente
Al labrador, cuando la mies sabrosa

Segando diligente,
En copioso sudor baña su frente;
El soldado cruel, acostumbrado
Á llevar de los llanos á las sierras
Los estragos de Marte ensangrentados,
No asolará las tierras,
Que hubieren vuestras manos cultivado.

Sin temer de la guerra la inclemencia,
En paz la gozaréis; y vuestros hijos
Las gozarán tambien. En rica herencia,
Eternos vuestros bienes
Serán, como el imperio afortunado
De la razón divina,
Que hoy al hombre ilumina
Con lumbre bienhechora
Del Septentrión al Sud, desde Occidente
Á los floridos reinos de la aurora.
Los frutos abundantes,
Que os brindarán terrenos dilatados,
Serán luego cambiados
Por la industria de pueblos comerciantes,
El honrado Alemán, el culto Galo,
El Britano, señor hoy de los mares,
Mayor actividad y movimiento
Darán á los talleres,
De que pende el sustento
De la Europa afligida,
Tras la guerra espantosa,
Por la plaga de fiebre contagiosa,
Y en tumba de sus hijos convertida.



BERNARDINO RIVADAVIA

(1780-1845)

I.

BERNARDINO Rivadavia nació en Buenos Aires el 20 de mayo de 1780, de padres honorables. Habiendo recibido los rudimentos del saber en la *Escuela del Rey*, ingresó luego en el Colegio de San Carlos, donde cursó latinidad bajo la sabia dirección de don Carlos Fernández, maestro de la mayoría de los prohombres de la Independencia argentina, y á quien Rivadavia se hizo un deber de proteger cuando tuvo influencia en el gobierno del país. De 1799 á 1801 frecuentó las aulas de filosofía como alumno del doctor don



BERNARDINO RIVADAVIA.

Valentín Gómez, elocuente tribuno más tarde del partido unitario.

Indeciso sobre la carrera que debía seguir, se ensayó con mal éxito en el comercio, abriendo por último estudio de agente de negocios judiciales. Cuando las invasiones inglesas pusieron á prueba el valor y el patriotismo de los hijos de la tierra, Rivadavia formó en las filas del cuerpo de gallegos con el grado de capitán. En las disensiones ocurridas después de aquellos gloriosos días entre Liniers y el alcalde Álzaga, Rivadavia se puso del lado del primero, por que entonces representaba los intereses jenuinos de los criollos.

La Revolución de Mayo le encontró al servicio de las ideas proclamadas en ese acto, siendo uno de los que en el Cabildo abierto celebrado el día 22, acompañó con su voto á los que defendían el derecho exclusivo del pueblo para conferir la autoridad y el mando.

El 23 de setiembre de 1811 Rivadavia hizo su aparición en los gobiernos de la Revolución, entrando á desempeñar el puesto de Secretario de guerra del Triunvirato establecido ese día, en

cuyo puesto y el de Secretario de gobierno continuó hasta el 8 de octubre del siguiente año.

Rivadavia fué el inspirador del Triunvirato: á su espíritu liberal y progresista se debe principalmente la primera ley de libertad de imprenta, dictada en 1811, y el Estatuto Provisional jurado el 1º de diciembre de dicho año, siendo de mencionar también la severa y sangrienta represión que se dió á la conspiración intentada por los españoles de Buenos Aires en julio de 1812. La victoria de Tucumán corresponde igualmente al período en que Rivadavia desempeñó la secretaría del Triunvirato.

Habiéndosele confiado una misión diplomática en unión de Belgrano, cerca de los gobiernos inglés y español (1814), permaneció en Europa hasta fines de 1820. Allí desempeñó repetidas comisiones diplomáticas de alta importancia, ya ante la corte de España, de donde fué expulsado, ó bien ante los gabinetes de Francia é Inglaterra. En todas esas negociaciones Rivadavia buscaba los medios de resolver por la diplomacia, los problemas políticos y militares que se agitaban en su patria, estableciendo al efecto en ella un gobierno

monárquico con un príncipe europeo de buena familia á la cabeza.

II.

La caída del último Directorio fué la señal de una evolución orgánica del pueblo argentino, pues aun cuando pareció prevalecer el interés local de las provincias, y aun de las ciudades sobre los intereses generales de la nación, estos se mantuvieron palpitantes, sin embargo, en cada uno de los miembros dispersos, pero no disueltos, que la componían. Buenos Aires, poniéndose entonces al frente de la organización provincial, como antes se había colocado á la cabeza de la revolución armada, inició un período de reformas que es célebre en la historia de la República. Fatigada la sociedad de las convulsiones de 1820, confió su suerte á dos notables políticos, don Bernardino Rivadavia y don Manuel José García, quienes echaron los cimientos de la reorganización de la provincia respondiendo á las nuevas exigencias sociales y al

espíritu dominante en los publicistas más liberales de su tiempo. Esto ocurría á fines de 1821.

La creación del Banco de Descuentos y el establecimiento del sistema representativo; la educación, la industria, las bellas artes, todo recibió un impulso vigoroso de la hábil é inteligente dirección de ambos. Las cuestiones económicas fueron del resorte exclusivo de Garcia, quedando el departamento de gobierno y relaciones exteriores á cargo del sujeto eminente que motiva estas líneas.

Al organizarse el nuevo gabinete se tuvieron en vista dos fines : 1º crear el tipo de un Estado federal, pues se admitía de plano que era imposible constituir el país bajo el sistema unitario ; 2º consolidar la unión nacional, tomando por punto de partida la reorganización de las intendencias formadas en virtud de las leyes nacionales dictadas por los gobernantes que las habían regido hasta principios de 1820.

La ley de olvido sancionada el 6 de mayo de 1822 por la Cámara de Representantes, puso un sólido cimiento á la paz de la provincia, mientras que por la de 6 de agosto del mismo año

facultó al Poder Ejecutivo de la misma, para negociar la terminación de la guerra civil en el resto de las provincias argentinas. Con este objeto, y para allanar todas las dificultades al más pronto y seguro restablecimiento del gobierno de la nación, fué enviado en 1823 el doctor don Diego Estanislao Zavaleta munido de instrucciones que honran altamente al señor Rivadavia, que las suscribió.

La ocupación de la Banda Oriental por parte de los portugueses, y la usurpación que, al amparo de la fuerza y opresión del indomable valor de sus habitantes, habían hecho en ella, arrebatando así á las Provincias Unidas del Río de la Plata una de sus más ricas comarcas, no fué mirada con indiferencia por Rivadavia. Al mismo tiempo de haberse enviado á Río Janeiro un comisionado especial para reclamar su disolución, Rivadavia declaró en un documento público de primera importancia, que la recuperación de aquel territorio era causa nacional, y que agotados los medios pacíficos, en cuya eficacia confiaba plenamente, no quedaría más recursos que apelar á las armas.

La reforma eclesiástica y militar, eran una consecuencia forzosa del plan adoptado por el ministerio del gobernador Rodríguez ; por eso su ministro de gobierno la afrontó con la noble entereza con que acometía todas las empresas tendentes á garantir la libertad de pensar, y la libertad de ejercer ampliamente los derechos políticos.

La reforma eclesiástica fué, sin embargo, la piedra de toque que produjo la constitución de un partido opositor, formado con los restos del antiguo partido directorial.

El combate fué rudo ; mas estudiando con calma las diversas facces que presentó la lucha es imposible desconocer la inmensa ventaja que tenían sobre sus opositores, los que en la prensa diaria defendían la política del ministerio. *El Centinela*, periódico inspirado por Rivadavia y escrito en gran parte por don Juan Cruz Varela, sostenía la contienda con severa dialéctica. En los escritos doctrinarios exponía las causas y los motivos de la reforma, fundándose en las prácticas de los gobiernos libres y civilizados de la Europa, y en los antecedentes legales de jurisprudencia civil y canónica.

Pero donde campeaban los escritores oficiales con plena libertad, era en la crítica, festiva y maliciosa á veces. Los epigramas y las burlas de buena ley, brotaban como de fuente natural, del ingenio travieso de Varela.

Rivadavia era sin embargo un filántropo : por eso no olvidó á los huérfanos, á los desheredados del hogar, y al mismo tiempo que creaba la Sociedad de Beneficencia, buscaba en ella una garantía para asegurar la existencia de las infelices criaturas confiadas á su dirección. Ese mismo hombre inspirándose en la alta influencia que ejerce el clero en las sociedades católicas, quiso hacer su acción benéfica en sumo grado, é instituyendo las conferencias semanales sobre moral religiosa, elocuencia sagrada y derecho conónico, llamarlo á tomar una parte honrosa, por que es eminentemente civilizadora, en la educación del pueblo.

Fué de este modo que aquel eminente ciudadano continuó su plan de reformas respecto del sistema colonial que había imperado hasta entonces.

La nueva era que abrieron para el país esas

instituciones implantadas con arrojo fueron la simiente del progreso en el orden social argentino.

Rivadavia estableció recompensas públicas y concedió honores al mérito, por que creía que era misión de los gobiernos excitar una emulación activa á fin de fomentar el adelantamiento de las artes, de las ciencias y de las letras; y perpetuar también la memoria de los hombres distinguidos, para inspirar amor á la virtud y al saber. Creó la universidad de Buenos Aires, habilitando los gabinetes de física y de química con los instrumentos necesarios. Fundando la enseñanza de la economía política, innovando, en fin, en la escala que los exiguos recursos del estado lo permitían, Rivadavia elevó su nombre á esa región serena donde se coronan de luz los grandes ciudadanos.

III.

Al terminar el periodo administrativo del general Rodríguez, Rivadavia determinó alejarse de

la vida pública, negándose por tres veces á aceptar en la nueva administración los ministerios que había desempeñado en la anterior. Á mediados de 1824 se trasladó á Londres sin carácter público, regresando á Buenos Aires á fines de octubre de 1825. Durante ese intervalo desempeñó el alto empleo de ministro plenipotenciario cerca del gobierno inglés, y el puesto de presidente honorario de la compañía de minas establecida en Londres, con arreglo al decreto del gobierno de Buenos Aires promulgado en 24 de noviembre de 1823.

Elegido presidente de la República por el Congreso Constituyente el 7 de febrero de 1826, prestó juramento el siguiente día, revelando en su breve discurso la intención que lo animaba.

Con la elevación de Rivadavia á la presidencia de la República, la ley de la capitalización de Buenos Aires y la constitución unitaria dictada poco después, en vez de darse una solución á las cuestiones pendientes, se complicaron más aún. La guerra que sostenía la República con el Imperio del Brasil, y las cuestiones de orden interno

que debía resolver el Congreso, imponían al presidente electo una circunspección y una presencia de espíritu de que no carecía ciertamente Rivadavia. Sin embargo, la guerra civil encendida en las provincias, y la oposición del partido localista en Buenos Aires, contribuyeron á dificultar la marcha regular del ejecutivo nacional. Pero el suceso que le determinó al fin á abandonar las riendas del poder, fué el tratado celebrado por don Manuel García con el Brasil, que dejaba en poder del enemigo la provincia oriental, amenguado el honor de la nación, y esterilizados los triunfos alcanzados por el ejército. Desde ese instante no le quedó más camino que renunciar, después de negar su aprobación al tratado suscrita por García (27 de julio de 1827).

En su corta administración, Rivadavia prestó toda su atención, no sólo á las urgencias de la guerra, sino también al fomento de los establecimientos debidos en gran parte á su iniciativa como ministro del gobernador Rodríguez. La universidad, el colegio de estudios eclesiásticos, el departamento topográfico, la facultad de medicina y otros muchos establecimientos, sintieron

los efectos de su mano, pródiga de cuanto contribuyera al adelantamiento de su patria.

Tal es el pálido reflejo de la vida pública de uno de los más ilustres argentinos, vida que exige para ser narrada, no estas breves líneas, sino muchos volúmenes, la pluma de un historiador y el corazón de un patriota austero.

Terminada así su carrera política, comienza un nuevo período en la existencia de este grande hombre.



IV.

Después de la revolución del 1º de diciembre de 1828 realizada por su partido, pero en la cual no tomó participación ninguna, permaneciendo entre tanto á la expectativa de los sucesos, Rivadavia se alejó de las playas de su patria y emprendió el tercer viaje á Europa. En marzo de 1830 se encontraba en París, y desde allí fortalecía con su palabra sincera el ánimo vacilante de sus amigos del Plata, que trepidaban aún sobre la conveniencia de adoptar la forma republicana

de gobierno. «Vd. me expresa, decía á uno de ellos, que el mal éxito que han tenido hasta el presente todos los ensayos de gobierno que se han puesto á la prueba bajo formas republicanas en las nuevas repúblicas, ha desesperado en tal grado á esos pueblos, que empiezan á inclinarse y preferir el sistema monárquico : esta es la más funesta y triste prueba de su incapacidad. Mi amigo; las causas del mal no son las formas, los principios, ni el sistema : son la desproporción de la población con el territorio, la falta de capitales, la ignorancia é imperfección social de los individuos, y las consecuencias del sistema colonial y de la guerra de la Independencia. Es un error que aleja el conocimiento de las verdaderas causas de los males, que los aumenta y hace mayores, el suponer que la adopción de los principios y formas republicanas en esos países, ha sido por elección, preferencia de opiniones y de doctrinas. No : ella ha resultado sin previa deliberación, de la fuerza de las cosas, de los únicos elementos sociales que tienen esos pueblos y de la fuerza irresistible del movimiento general de nuestro siglo, del que es una parte y depende inmedia-

tamente la emancipación y formación de esos estados. Á pesar de lo infelices que son esos pueblos, gemirían en una situación aún peor, si para obtener ó conservar su independencia, hubieran adoptado y conseguido establecer el sistema monárquico. »

Y dominando de una sola mirada el pasado, el presente y el porvenir de su patria, escribía estas inspiradas palabras que son el mejor elogio de su previsión y de sus largas vistas : « *En mi concepto lo que más retarda una marcha regular y estable en esas Repúblicas, proviene de las vacilaciones y dudas, que privan á todas las instituciones de esa fuerza moral que les es indispensable, y que sólo pueden darla el convencimiento y la decisión. Para mí es evidente, y me sería muy fácil demostrarlo, que los trastornos de nuestro país provienen, mucho más inmediatamente de la falta de espíritu público y cooperación en el sostén del orden y de las leyes, por los hombres de orden, que de los ataques de los discolos, ambiciosos sin méritos ni aptitudes y codiciosos sin industria... »*

V.

En mayo de 1833 encontrábase aún en París, donde principió la traducción de los *Viajes de Azara*, el libro mejor y más exacto que hasta entonces se había publicado sobre las ricas comarcas que baña el Plata con sus raudales. « Él la emprende, dijo en el prefacio del traductor, por que no pudiendo dejar de pensar constantemente en su patria, á pesar de todas las injusticias de sus compatriotas contemporáneos, cuando hace más de cinco años que toda la Republica Argentina se degrada y arruina cada día más á fuerza de grandes y repetidas calamidades naturales, de sucesos adversos, y *sobre todo de los errores y violencias de sus propios ciudadanos LOS MÁS CAPACES*, y por lo tanto los más interesados en sostener un orden fundado en leyes que protejan igualmente todas las opiniones y todos los intereses. En tan desgraciada situación, añadía, no siendo ni digno, ni posible separar su ánimo de la contemplación de tan cara y amada

patria, ha creído el mejor recurso para aliviar su espíritu, el ocuparlo en lo mejor que se ha escrito sobre su país..... Bernardino Rivadavia espera hallar en esta ocupación algún alivio, y hacer algo de una utilidad que dure..... »

Los conceptos transcritos revelan cuál era entonces la tribulación de su noble y generoso espíritu, cuál el grado de intensidad de sus padecimientos morales y el de su preclaro patriotismo. Esas páginas escritas con el calor que sólo sienten los hombres honrados, los que llevan al árido campo de la política no el deseo inmoderado del lucro, sino el anhelo de legar á su patria paz, libertad y progreso, constituyen la más completa apología de su vida pública.

« Los momentos en que da principio á este entretenimiento, decía en el mismo prólogo ó advertencia del traductor, *son unos de los más tristes de su vida*, por que acaba de leer una carta que con fecha 22 de febrero de 1833 le ha dirigido desde Montevideo su digno amigo el señor D. Julián Agüero, en que sin instruirle, ni darle consuelo alguno sobre la situación de su esposa ni hijos, *ni recuerdo de amigo alguno*,

después de describirle la extrema degradación de su desventurada patria, le participa la muerte..... del respetable comerciante de origen alemán Federico Schmalling, *acaso el mejor amigo* de Bernardino Rivadavia; y sin duda, *el único de quien ha recibido favores en sus desgracias*. Á pesar de lo violento y humillante que le es, por el ningún honor que tal suceso hace á su país, él debe declarar que dicho anciano, de un juicio recto y de un corazón generoso, *es el solo hombre que en todo su país haya cuidado de sus intereses hasta el día, y le hubiese servido en Europa con su crédito*. ¡Hombre venerable, digno de mejores y más prolongados días; tú no dejas descendiente que herede tu nombre y tus derechos á la gratitud de Bernardino Rivadavia! Pero tu memoria, no sólo le acompañará todo el resto de su vida; él aprovechará toda ocasión de honrar tu nombre, y dejará recomendado á sus hijos que al tributar algún honor á la memoria de su padre, consagren una parte de él á la de su generoso y verdadero amigo, el venerable Federico Schmalling! »

Encontrándose en tan triste situación de espí-

ritu. olvidado de sus amigos y ultrajado por los que no lo eran, sin un celoso guardián de sus cortos bienes ni un compañero fiel á quien confiar sus cuitas y sus dolores, Rivadavia fué acusado de traidor á la causa de América : Rivadavia, se dijo entonces, trabaja activamente en Europa por levantar en su patria el solio de un monarca. Cuando llegó á sus oídos tan torpe calumnia, no pudo contenerse, é inmediatamente se dió á la vela para el Río de Plata, teniendo la nobleza de presentarse en Buenos Aires, á fines de abril de 1834, para vindicarse de las acusaciones que se le hacían. Su inesperado arribo produjo honda emoción en los hombres que gobernaban el país. Pero ni Viamont, que estaba al frente del gobierno, ni don Tomás Guido, ni menos aun su antiguo colega don Manuel José Garcia, ambos ministros de aquél, vieron en el patriota honrado al ciudadano inerme, herido en su honor. Creyeron que su permanencia en Buenos Aires sería peligrosa, y no vacilaron un instante en arrancarle de su hogar entristecido, ordenándole reembarcarse apenas trascurridas pocas horas de su llegada. Esto tenía lugar el 28 de

abril : en octubre la Junta de Representantes aprobó la conducta observada por el gobierno.

VI.

Rivadavia se asiló en la República Oriental, dedicándose, en una estancia situada en las inmediaciones de la Colonia, á las tareas rurales ; pero una orden violenta de deportación expedida por el gobierno oriental, á instigaciones de Rosas, le arrancó de sus faenas de campo, para arrojarlo en el camino del destierro junto con otros argentinos eminentes. Cuando en 1838, por disposición de un nuevo gobierno establecido en Montevideo, regresaron al país los argentinos deportados por don Manuel Oribe, Rivadavia no quiso volver, permaneciendo entre tanto en Santa Catalina, en el Brasil.

Desde entonces vivió en un completo aislamiento de sus compatriotas, á quienes se negaba á recibir prestando que Bernardino Rivadavia había acabado ya para los argentinos. Errante y peregrino, entristecido y desolado, rindió al fin

su atribulado espíritu en la ciudad de Cádiz el 2 de setiembre de 1845. Tres años antes, al despedirse en Río Janeiro de Florencio Varela, después de haberle entregado todos sus papeles de carácter histórico, le había manifestado que no volverían á verse más en este mundo, palabras que denotan el presentimiento que tenía ya de su cercano fin.

« Era Rivadavia un pensador lógico y ensimismado, al mismo tiempo que un patriota austero y generoso, ha dicho con admirable acierto José Manuel Estrada. Teorizador como Sieyes, imperativo como Moreno, era de inteligencia más dócil que el primero y de carácter más suave que el segundo, merced á la experiencia de una vida política más larga y más azarosa. Fué monarquista hasta 1820, por que era un representante franco de las arrogancias urbanas y aristocráticas : 1820 lo redime. Sométese á los hechos y reconoce el triunfo de la soberanía popular. Al acometer la empresa de regularizarla, yerra esterilizándola bajo el imperio de un centralismo absorbente. ¡Cuánta grandeza, empero, no revela al lado de estas debilidades si contemplamos su

acción civilizadora, inspirada por esta idea — que los pueblos no son libres sino en la medida de su fuerza moral, es decir, en la medida de su instrucción ! ¡Cuánta grandeza en su esfuerzo por acrecentar la riqueza del país, y con ella la independencia de los hombres y su aptitud para la civilización que procuraba fomentar en las escuelas, en los parlamentos, en la prensa y en las bellas artes! No le es dado, sin embargo, transformar su espíritu, y Rivadavia, después de la abjuración de 1820, pasó de una teoría á otra teoría por que era un filósofo, y de una intransigencia á otra intransigencia por que era formado del barro y de la luz con que son amasados los grandes caudillos y los grandes propagandistas.

« Su unitarismo exigente, sus abstracciones constitucionales le perdieron y perdieron á su partido. Había dos cosas de que Rivadavia jamás dudaba : de sí mismo y de la eficacia de sus principios. Era tanta su influencia sobre el partido unitario que todo él lo reflejaba. En la pertinacia de sus propósitos, en el rigorismo implacable de su lógica, en el fausto literario de sus discursos y de sus documentos oficiales, el par-

tido unitario se revelaba como hecho á imagen y semejanza de Rivadavia. Desencantado por el cataclismo de 1827, abandonó la arena antes de defenderla con venganzas sanguinarias, y de todas las temeridades de su partido que siguieron á la revolución de 1828, es inocente aquella alma impregnada de candor y de fortaleza, que hacía varonil confesión de sus errores, en medio de las amarguras de la derrota y del destierro, aleccionado por la experiencia y los libros en la triste vejez que le deparó la tiranía. »

Rivadavia fué además un grande hombre honrado, y es ésta rara cualidad de los hombres públicos, la que el pueblo de la República conmemoró al celebrar su primer centenario.





JULIÁN SEGUNDO DE AGÜERO.



JULIÁN SEGUNDO DE AGÜERO

I.

NACIÓ en la ciudad de Buenos Aires en el último tercio del siglo pasado, y frecuentó las aulas del Colegio de San Carlos. Asistió al curso de filosofía dictado por el doctor D. Francisco Sebastiani de 1791 á 1793, y el 20 de Diciembre de aquel año sostuvo conclusiones públicas de lógica. En 1784 empezó el estudio de la teología que terminó á los dos años, graduándose en seguida en cánones.

Es probable que después de terminar sus estudios de teología se trasladara á Charcas, ó Santiago de Chile, como era habitual entonces,

para graduarse en jurisprudencia y obtener el título de abogado, pues se sabe que en 1801 rindió ante la Audiencia Pretorial de Buenos Aires el examen facultativo que se exigía á los que aspiraban á inscribirse en la matrícula de abogados.

Se cree que Agüero no ejerció jamás su profesión y que vivió completamente extraño á las luchas del foro, pues inmediatamente de terminar su carrera recibió las órdenes sagradas, consagrándose exclusivamente al ministerio de la Iglesia. Sin embargo, don Vicente Pazos asegura en sus *Memorias histórico-políticas* publicadas en Londres en 1834, que Agüero fué el abogado del representante del Consulado de Cádiz y de los comerciantes españoles, que se opuso en 1809 á la apertura de los puertos del Plata á los buques de procedencia inglesa. Agüero, dice Pazos, sostuvo en sus escritos que la medida que se pensaba adoptar era ruinosa para los españoles; y que además, no sólo era impolítica sino contraria á la religión del país que condenaba el hecho de comerciar con herejes.

Sería de desear que las personas á quienes interesa el estudio de nuestro pasado, hicieran investigaciones formales sobre el paradero del expediente actuado con motivo de la medida referida, y sobre el grado de verdad de las afirmaciones de Pazos á propósito de la intervención de Agüero en dicho negocio. Hasta ahora sólo es conocido el luminoso alegato de Mariano Moreno, hecho en nombre de los hacendados. Moreno nombra efectivamente en él á un señor Agüero como representante del Consulado de Cádiz y de los monopolistas españoles. No sería extraño, pues, que ese Agüero fuera miembro de la familia del doctor Don Julián Segundo, y que con ese motivo éste hubiese aceptado la dirección facultativa de una causa tan ruidosa como importante por la magnitud de los intereses que se ventilaban en ella.

II.

Agüero no figuró tampoco entre los hombres notables de la Revolución Argentina, y aun

cuando concurrió al Cabildo abierto de 22 de mayo de 1810, se retiró sin haber manifestado su opinión en aquella emergencia. Á pesar de haber rastreado con interés su nombre entre los documentos públicos de épocas posteriores, han sido infructuosos nuestros esfuerzos; recién en 1817, es decir, después de declarada la Independencia, aparece pronunciando la oración patriótica de ese año en conmemoración del 25 de mayo. Entonces desempeñaba las funciones de cura rector del sagrario de la catedral de Buenos Aires.

Juan María Gutiérrez al apreciar esa pieza de oratoria sagrada, ha dicho que bajo formas discretas y llenas de gala, Agüero justificó en ella de una manera concluyente y nueva la razón de la Independencia argentina; mostrando al mismo tiempo cuales eran las condiciones que la autoridad pública debía revestir en una sociedad llamada á vivir y progresar bajo el amparo de las austeras virtudes de la democracia. Esa oración se conservó inédita hasta que el mismo Gutiérrez la publicó en la *Revista de Buenos Aires*.

En 1818 pronunció también una notable oración fúnebre con motivo del fallecimiento del doctor don Juan Nepomuceno Sola. Pero recién en 1821 aparece tomando participación en la política militante, en el carácter de diputado á la Legislatura de Buenos Aires.

Más tarde fué elegido diputado por la misma provincia al famoso Congreso que elevó á la Presidencia al señor Rivadavia. Agüero se distinguió en él por su elocuencia y cierta claridad en la exposición, que le elevaron al rango de uno de los primeros oradores de aquella notable Asamblea.

III.

Agüero fué también uno de los miembros más importantes y más influyentes del partido unitario. Por eso Rivadavia, apenas subió á la primera magistratura, le llevó á su lado en calidad de Ministro de Gobierno.

Se ha dicho últimamente que Agüero inspiró á Rivadavia muchas de las disposiciones admi-

nistrativas que dan brillo al corto período de su presidencia; pero creemos exagerada semejante afirmación y enteramente extraña á la verdad histórica. Sea cual fuere la participación que Agüero tuvo en los consejos de gobierno y la influencia que ejerció en ellos, es un hecho indudable que Rivadavia es el único autor del plan de reformas administrativas y de organización de la República que intentó llevar á cabo, con la colaboración de hombres distinguidos, y entre los cuales se contaba Agüero.

IV.

Después de la renuncia de Rivadavia (1827) Agüero desapareció de la escena política, para reaparecer en diciembre del año siguiente dirigiendo el motín militar que derribó la administración de Dorrego. Él presidió la reunión que tuvo lugar en la capilla de San Roque, apresurando según se dice, el trágico fin que esperaba al distinguido ciudadano que tenía en sus manos las riendas del gobierno.

Las desastrosas consecuencias que trajo el motín de diciembre, obligaron á Agüero á emigrar á Montevideo hacia 1829, en cuya ciudad creemos que residió constantemente hasta la época de su fallecimiento.

V.

En 1840 desempeñó varias comisiones delicadas como miembro de la Comisión argentina organizada para combatir la tiranía de Rosas, y proteger la empresa aventurada, pero heroica del general Lavalle, pasando hasta el ejército de este cuando se hallaba todavía en la provincia de Entre Ríos.

El general Paz que le trató en esas mismas circunstancias, y á quien no se puede negar sagacidad, hace un retrato de su persona moral que cuando menos la reputamos verosímil. Ni por sus maneras ni por su traje revelaba Agüero que fuese sacerdote, pues, dice Paz, afectaba las de un seglar de buen tono. Guardaba siempre una actitud reflexiva y meditabunda, y en su

trato era sumamente reservado. « Son indisputables, añade, el talento y los conocimientos del doctor Agüero. Recuerdo que le he oído hablar en la tribuna del Congreso nacional y que no había orador que le sobrepasase en elocuencia : su tono, su metal de voz, su método, su lógica, todo arrastraba á la persuasión de lo que proponía inculcar; pero á fuerza de reservarse sin duda para las grandes ocasiones, se hacía insulso y hasta insoportable. Además se había persuadido que podía manejar á los hombres, y á los jóvenes militares principalmente, hablándoles frivolidades sin excluir asuntos de amorios y libertinaje. »





JUAN CRUZ VARELA

(1794-1839)

JUAN Cruz Varela nació en Buenos Aires, de padre Español y madre Argentina. Se educó en Córdoba en cuya universidad hizo sus estudios, graduándose de bachiller en noviembre de 1816, y en cánones algo más tarde, cuando contaba ya vintiséis años de edad.

Desde temprano reveló ingenio poético. Sus composiciones juveniles consagradas á asuntos caseros, se conservan inéditas, copiadas de puño y letra del mismo Varela, con toda prolijidad y esmero. Tienen mucho chiste y agudeza ; la más notable es una especie de romance, escrito con motivo de un tumulto estudiantil contra el rector



JUAN CRUZ VARELA.

del colegio, en el cual aparece, entre otros personajes encargados de apaciguarlo, cierto escribano llamado Olmos, cuya figura ridícula se prestaba maravillosamente á la sátira festiva y maliciosa del joven poeta. Varela no despreció la ocasión y en la estrofa siguiente lo retrata en el momento de hacer su entrada :

Entró una nariz primera,
Luegó una ala de sombrero,
Después dos cejas pasaron,
Y de tantos como entraron,
Don Diego Olmos fué el postrero.

A principios de 1817 escribió en Córdoba un poemita titulado *Elvira* del que más tarde, cuando en 1831 corrigió sus poesías con intención de imprimirlas, condenó muchas octavas y conservó sólo algunos fragmentos.

Á esta época pertenece también la mayor parte de sus versos amorosos, que si no constituyen su corona de poeta, son cuando menos no indignas muestras de su corrección como escritor, y un testimonio favorable de su comercio con las musas.

Ignoramos si Varela participó desde el prin-

cipio del entusiasmo revolucionario que conmovía los ánimos de toda la juventud argentina de su tiempo; sin embargo, la mayor parte de sus composiciones que han llegado á nuestro conocimiento datan de los triunfos decisivos alcanzados por San Martín en Chile, triunfos que aclarando el horizonte político, dejaban presentir la suerte futura del país.

Variando el rumbo de sus ideas, abandonó entonces las quejas y lamentos de su amoroso numen, para empuñar la lira de bronce, y asociándose á los nobles vates de la Revolución, celebrar en ella las recientes victorias de la Patria.

Trasladado á Buenos Aires, desde 1820, ó quizá antes, tomó participación activa en la política local.

Afiliado en seguida al partido que sin denominación alguna apareció entonces inspirado por Rivadavia y encabezado por el general Rodríguez, Varela fué uno de sus más ardientes sostenedores y el más poderoso atleta en prensa periódica.

En 1822 tomó á su cargo la redacción de *El*

Centinela, periódico destinado principalmente á defender la reforma del clero que se trataba de llevar á cabo.

Escribiendo alternativamente en estilo serio artículos de doctrina bien pensados, ó sátiras festivas en prosa y en verso, Varela desempeñaba á la vez un puesto en la Administración de la provincia, sin olvidar por eso su agradable trato con las musas.

Varela ha escrito dos tragedias : la *Argia* y la *Dido*; pero no trató jamás ningún asunto nacional, y entre sus manos la tragedia fué sólo una simple obra literaria, y una imitación de los más acreditados modelos del género.

La *Dido* es notable sobre todo por la versificación armoniosa; en cuanto al fondo del asunto es un traslado fiel del Canto IV de la *Eneida* de Virgilio, al que ha sabido conservar el sentido de la frase, la intención del poeta, y la expresión patética y delicada que brilla en el original.

Varela estaba penetrado de las bellezas de Virgilio y de los líricos latinos, que manejaba con facilidad, y á quienes no abandonaba ni de

noche ni de día, siguiendo en esto el precepto de su maestro Horacio.

Las traducciones de este último, y sobre todo la de los primeros cantos de la *Eneida*, son trabajos de sobresaliente mérito.

Varela se distinguió principalmente en la poesía lírica. Abandonado á los propios movimientos de su inspiración ha acertado, aun en asuntos difíciles por su naturaleza, á expresar con brillo y dignidad sentimientos poéticos y delicados. Una muestra de ella se verá en los fragmentos que van en seguida, pertenecientes á una pieza escrita con motivo de los trabajos hidráulicos ordenados por el Gobierno (1822).

Yo ví en los Andes la preñada nube
Más baja que la cima. y en los cerros
Rodando el trueno, y aterrando el valle,
Que en torrentes las aguas recibía
Blancas de espuma y entre piedras rotas.
Yo ví los llanos de la patria mía
Anchos, inmensos, dò sin fin en torno
Cual la imaginación la vista vaga,
Y en la hermosa planicie nada encuentra
Mas que verde extensión; y el horizonte
Así parece cual si asiento fuera
Del vastísimo cóncavo del cielo.

Naturaleza allí clama por brazos
Que el seno virgen de la tierra rompan,
Y que llenen su voto, la simiente
Dó quier echando en el fecundo suelo;
Dó quier abriendo los canales anchos
Por dó corran las aguas; ó robadas
Para el riego fructífero al gran río
Que cantó Labarden¹; ó desde el Centro
Brindador de la tierra, dó se ocultan,
Por una mano hidráulica arrancadas.
¡Cuántos prodigios en la idea veo!
Y á mi patria felice ¡cuánta gloria
Fatídica la mente pronostica!
Veo brotando los raudales puros
De límpida corriente, y la llanura
Aquí tornada en selva populosa,
Dó el reforzado roble crezca y sea
Mudo testigo del morir de siglos;
Y el pino se alce á la suprema nube
En mole gigantéa, y las raíces
Á la honda extraña de la tierra lleve.
Allí el terreno nivelarse miro,
Y sustentar gimiendo el peso enorme
De la gran casería, dó la lana
En vistoso tejido convertida,
La fábrica extranjera no visite
Para volver en delicada tela,
Á ser adorno de la linda virgen
Que las orillas argentinas pisa.

1. Alude á la *Oda al Parana* del célebre porteño D. Manuel de Labarden.

Vendrá la primavera precedida
De mansa lluvia, que fecunde el campo
Y el prado vista de florida alfombra :
El céfiro la mueva, y en la nube
Se temple el rayo, pero no se apague
Del sol engendrador. En el estío,
Á Ceres grata la campiña amena,
Cúbrase toda de materna espiga,
Y ria el labrador mientras el viento
La blanda mies ondéa, y sus sudores
Los parvulitos y la tierna esposa
En dulces besos dobiemente pagan.
Llegue el otoño, y entre parra verde
Su sien corone con las anchas hojas,
Y entre los mostos del lagar se bañe.

Corren las aguas en distinto rumbo
Y á par de ellas corriendo los raudales
De nacional riqueza, el Orbe todo
Se agolpa á nuestras playas. Las familias
Del Europeo, que en cansada guerra
Y en miseria vivió, su hogar odioso
En placer abandonan; y á las popas
De los bajeles que á la mar se fían,
Suben á despedirse de aquel suelo
Que les negara el pan, ingrato siempre
Al Argentino puerto leda arriba
Preñada de hombres la ligera nave;
Y el suelo besan que promete al cabo
Sustento á sus hijuelos, y reposo
Cuando la ancianidad sobre ellos venga,
Y el tiempo pase en la cabeza cana.

Á la campaña corren, y entregados
Al trabajo rural, y á los amores
Que nacen entre paz, se multiplican
Cual la simiente que en el suelo arrojan,
Y el genio de la Patria los bendice.
La población se aumenta : el campo entonces
No extraña brazos, ni desierto llora ;
Y Ceres y Pomona, y las deidades
Tutoras de las artes y la industria,
Se gozan presidiendo los trabajos,
Cual si tornaron las edades de oro.
El Indio rudo, que rencor eterno
Heredó de sus padres, su venganza
Entonces depondrá ; ó allá en las sierras
Dó, como él, es inculta la natura .
Pasará solo su salvaje vida ;
Ni, como ahora, en el veloz caballo
Discurrirá por la extensión inmensa,
Talando campos y sembrando muertes.

En su carrera de escritor público Varela redactó *El Mensajero Argentino* (1825-1827), *El Granizo* y *El Porteño* (1827), y por último *El Tiempo* (1828-1829).

Los sucesos políticos que ocurrieron después de 1829 le alejaron para siempre del país, falleciendo en Montevideo el 23 de junio de 1839.



PEDRO JOSÉ AGRELO.



PEDRO JOSE AGRELO

(1776-1846)

I.

Nació en Buenos Aires, el 28 de junio de 1776. Siendo su padre el escribano público don Inocencio Antonio Agrelo, español, y su madre doña Antonia Moreyra, argentina. Hizo los primeros estudios en las escuelas públicas de la ciudad de su nacimiento, y más tarde en el Colegio real de San Carlos donde siguió el curso de filosofía dictado por el doctor D. Francisco Sebastiani de 1791 á 1793, con cuyo motivo sostuvo conclusiones públicas de lógica el 20 de diciem-

bre de 1791. En 1794 empezó el estudio de la teología, y desde entonces no se le ve figurar como alumno de aquel establecimiento, siendo muy probable que con esa fecha coincida su partida para el Alto Perú, pues se sabe que, deseosos sus padres de que abrazara la carrera de la Iglesia, le enviaron, tonsurado ya, á la universidad de Chuquisaca.

En esta ciudad pronunció un sermón, que aun se conserva manuscrito, y que según se asegura fué bien recibido, valiéndole á Agrelo la protección decidida que le dispensó desde entonces el agente fiscal de aquella audiencia don José Calvimontes, circunstancia que tuvo influencia decisiva en su vida, pues variando de resolución abandonó los hábitos y, después de recibirse de abogado, contrajo matrimonio en 1804 con una hija de su protector y amigo.

Los enemigos de Agrelo tejieron más tarde al rededor de este episodio de su vida de joven una fábula de cuya verdad dudamos mucho, pero que ha quedado consignada, junto con otras afirmaciones calumniosas, en uno de los numerosos panfletos que vieron la luz durante la administra-

ción de Pueyrredon, y en los cuales se proponían sus autores justificar las violencias de la autoridad á costa de la buena fama de las víctimas.

II.

Habiéndose dedicado algún tiempo al ejercicio de su profesión de abogado, obtuvo en seguida, y á instancias de su suegro y amigos, el cargo de subdelegado de la provincia de Tupiza, en el Alto Perú, puesto que conservó hasta fines de 1810, en que habiendo sido perseguido por creérsele equivocadamente partidario de los españoles, bajó á Buenos Aires con la intención de dedicarse de nuevo á sus tareas de abogado, y vivir encerrado en el hogar, sin preocuparse de las cuestiones que en esos momentos agitaban el espíritu de americanos y españoles.

Á pesar de las intenciones que abrigaba de permanecer alejado de la vida pública y libre de todo compromiso, aceptó el puesto de redactor de la *Gaceta de Buenos Aires*, que le confiriera el gobierno de 18 de mayo de 1811, llevado por

el ardiente deseo de servir á una causa en cuyo nombre había sido perseguido y calumniado, y que amaba por instinto. « Temía sólo entrar en la revolución, dice Agrelo, por que me conocía y sabía bien que una vez entrado no podría obrar á medias, ni el negocio lo permitía por su naturaleza. »

Mientras permaneció al frente de la *Gaceta*, su pluma se empleó en avivar las pasiones é inflamar los ánimos, á fin de infundir valor al pueblo y acostumbrarlo á mirar sin temor los peligros que lo rodeaban por todas partes. Pero su táctica no le produjo sino odios y resentimientos : los españoles le empezaron á mirar con horror, y los patriotas, como en Monteagudo en seguida, creyeron ver en Agrelo un revolucionario por demás ardiente, y un afiliado peligroso de la escuela de Mariano Moreno, sobre cuya memoria pesaba entonces, si no la maldición por lo menos el desdén de los que regían con incierta mano la nave de la Revolución. Convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, pidió por repetidas veces, sin conseguirlo, que se exonerase del cargo de redactor de la *Gaceta*, hasta que en los primeros días de

octubre de 1811 hizo renuncia indeclinable del honroso puesto que desempeñaba.

III.

En 1812 se suprimieron las Reales Audiencias que en el sistema administrativo colonial presidián la administración de justicia, creándose en su lugar las Cámaras de apelación : á Agrelo le tocó desempeñar, con ese motivo, el empleo de Fiscal de la Cámara de Buenos Aires, y suplir en sus funciones al doctor Teodoro Sanchez de Bustamante, que se hallaba ausente y había sido nombrado fundador de la misma. Más tarde, por renuncia de Bustamante, Agrelo fue nombrado en propiedad para la misma plaza.

En su puesto de fiscal concurrió con pasmosa actividad á descubrir los aũtores de la conspiración conocida en la historia de la Revolución argentina por el nombre de Álzaga, el principal actor de ella; y por los extractos de la causa que se les siguió, y que se han publicado en la *Revista de Buenos Aires*, puede juzgarse de la

consumada habilidad de Agrelo, de la variedad de sus recursos y de su inflexible severidad en el curso de aquel ruidoso proceso.

Agrelo consiguió también regularizar la recaudación de los impuestos atrasados que retenían los comerciantes españoles, recurriendo á artimañas ó pretextos frívolos, con el objeto de dificultar la marcha del gobierno : debido á sus esfuerzos éste recibió en sus arcas ingentes sumas de dinero.

Hacia esa misma época, y á indicaciones suyas, el gobierno creó una Comisión extraordinaria de justicia, cuya dirección se confirió al mismo Agrelo, á fin de reprimir prontamente los crímenes que día á día se sucedían al amparo del estado de conmoción general de la sociedad; y á que daba lugar, por otra parte, la mala administración de justicia y los procedimientos morosos que había legado la extinguida Audiencia á la nueva Cámara de apelaciones.

Agrelo perteneció también al grupo de ciudadanos que formaron la *Sociedad Patriótica*, asociación que se proponía difundir los principios democráticos, y llevar adelante la Revolución

por medio de la propaganda en la prensa y en los círculos políticos y literarios.

IV.

En noviembre de 1812 el gobierno le nombró, junto con otros sujetos distinguidos, para que de común acuerdo y con el concurso de sus conocimientos, formularan un proyecto de constitución, que sería sometido al examen de la Asamblea General Constituyente, próxima á reunirse. La comisión fué cumplida; pero según dice el mismo Agrelo, se acordó que no era oportuno pensar por entonces en constitución escrita.

Agrelo fué miembro de la famosa Asamblea Constituyente de 1813, en calidad de diputado por la provincia de Salta, y tuvo una participación importante en sus tareas legislativas durante el primer año de su instalación. « Disidente y disgustado de las opiniones que principiaron á manifestarse, principalmente después que regresó de Francia Fernando VII á su trono » dice en su autobiografía, Agrelo permaneció alejado de los negocios públicos, hasta que á mediados del

mismo año fué separado de la Asamblea con los diputados Moldes y Vidal, retirándose luego á su casa con licencia indefinida, en su carácter de fiscal de la Cámara, y con el objeto de atender su quebrantada salud.

En enero de 1815, Alvear subió al elevado puesto de Director Supremo, y le llevó á su lado como Asesor y Auditor General de Guerra suplente. Pero ocurrida su caída en abril del mismo año, con motivo del movimiento revolucionario de Fontezuelas, Agrelo quedó comprendido entre los partidarios del Director, y en su consecuencia fué preso, juzgado y condenado á ser internado al Alto Peri. Habiendo reclamado de esa resolución fundándose en los motivos insignificantes que la motivaban, se modificó la sentencia dándosele por pena la residencia indefinida en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos.

V.

Allí permaneció hasta el mes de mayo de 1816 en que recibió permiso del Director Balcarce para

trasladarse á Buenos Aires. Poco después fué que empezó la redacción de un periódico político, circunstancia que ha dado lugar sin duda á que se le haya atribuido la redacción de *El Independiente* de 1815, confundiendo, quizá intencionalmente, aquella hoja con la que bajo el mismo título publicó Agrelo en 1816.

Al emprender dicha publicación, Agrelo se proponía dos objetos : el primero, hacer una exposición completa y metódica del mecanismo de la constitución inglesa, sirviéndose para ello de los autores más reputados de su época, y principalmente de los escritos de De Lolme; y en segundo, abogar por su aplicación inmediata á las provincias que se hallaban representadas en el Congreso de Tucumán, sin introducir en ella más modificación que la que indicaba en la parte relativa al Poder Ejecutivo, y á la manera de constituirlo. Este, decía Agrelo, puede hacerse inamovible de una determinada clase de ciudadanos, por ejemplo, de los militares; exigiendo el grado de brigadier en quien lo hubiere de administrar; y continuándolo en esta suprema magistratura por cuatro ó cinco años, con facultad

en el poder legislativo para intimarle el cese, y también para reelegirle si lo tuviese por conveniente.

El Independiente duró desde el 15 de setiembre de 1816 hasta el 5 de enero de 1817, en que dejó de aparecer por no costearse los gastos de imprenta. Este periódico es uno de los más interesantes de su época, y quizá el único que se ocupó de preferencia, durante el período revolucionario, del estudio de materias constitucionales y de la aplicación de los principios de la ciencia á la organización definitiva de las Provincias Unidas.

VI.

Apenas dejara la redacción de *El Independiente*, Agrelo fué deportado con otros ciudadanos, á pretexto de que conspiraba públicamente contra la seguridad del Estado (febrero de 1817). El Director Pueyrredón trató de justificar su conducta y al efecto publicó un manifiesto dando á conocer en él las razones de aquella medida, las

cuales consistían en que los expatriados acusaban de inacción al gobierno en presencia de la invasión portuguesa de la Banda Oriental.

Desde Baltimore, en los Estados Unidos, Agrelo envió una hoja suelta á sus amigos del Plata, en la cual formulaba á su vez, en un lenguaje apasionado y que descubría claramente sus padecimientos morales, la más formal protesta contra los desmanes del poder, y contra las acusaciones calumniosas que se habían hecho pesar sobre él.

No sabemos ciertamente cuando regresó del destierro, ni de qué medios se valió para permanecer en Buenos Aires, en los últimos tiempos del Directorio de Pueyrredón, pues aseguran algunos que en los años de 1818 á 1819 redactó un periódico titulado *El Abogado Nacional*. Sólo nos consta, que después de la caída de Pueyrredón (1819), Agrelo hizo publicaciones contra la administración de éste, y que algunas de ellas fueron insertadas en los periódicos del Padre Castañeda.

En 1820, según se dice, hubo de publicar un periódico que tendría por título *La Ilustración pública con la flor y nata de la filosofía*, y del

cual sólo apareció el *Prospecto* que consta de un cuaderno de 22 páginas en 4º menor, — en el que se proponía combatir al nuevo *Fray Cirilo* de Buenos Aires, nombre con que se pretende designaba Agrelo al P. Castañeda. Creemos, sin embargo, que este dato es cuando menos dudoso, pues parece que Agrelo cultivó siempre una estrecha y casi fraternal amistad con el Padre Castañeda.

VII.

En 1821 se trasladó á la provincia de Entre Ríos, que se hallaba en vísperas de constituirse, y fué nombrado diputado á lo que llamaron Congreso por entonces, y que era una simple convención. En diciembre del mismo año renunció el empleo de secretario que desempeñaba en ella, y empezó la redacción del *Correo Ministerial*, periódico oficial, como lo indica su título, de la administración del general Mansilla.

Habiéndole nombrado este Ministro Secretario de Gobierno, Guerra y Hacienda, Agrelo anun-

ció á mediados de 1822 que dejaba la redacción de aquel periódico, pero se sabe que continuó en ella hasta el 15 de enero de 1823 en que la tomó á su cargo el S^r D. Domingo de Oro.

Á fines de 1822 hubo de perecer á manos de un individuo desconocido, que habiéndole sorprendido en las calles de la Concepción del Uruguay, le infirió cuarenta y ocho heridas, mortales muchas de ellas. Con ese motivo regresó á Buenos Aires y desde esta ciudad envió su renuncia de los ministerios que tenía á su cargo.

VIII.

Entre las grandes reformas iniciadas en Buenos Aires bajo la administración del general Rodríguez, fué una de ellas la organización de la Universidad, que empezó á funcionar en 1822. La enseñanza de la Economía Política hizo parte del plan general de estudios adoptado por aquel establecimiento, pero no se llevó á cabo por falta de profesor hasta el año de 1823 en que, con fecha de 28 de noviembre, el gobierno nombró al

doctor Agrelo para desempeñar dicha cátedra; continuando en el ejercicio de ella hasta su total supresión en 6 de abril de 1825.

En el siguiente año sucedió al doctor Don Antonio Saenz en la de Derecho Natural y de Gentes, habiendo cesado de desempeñarla en noviembre de 1829, con motivo del nombramiento de Fiscal General. En este empleo permaneció hasta el año de 1835 en que Rosas le separó de él. « En este puesto, dice Florencio Varela, hizo servicios de aquellos que nunca perecen, porque consisten en establecer principios que, si hoy son atropellados por la justicia, por el fanatismo, ó más bien por la hipocresía de mandones absolutos, quedan siempre registrados, para servir á su tiempo de fundamento á las instituciones ó de base para ciertos arreglos internacionales del mayor interés. Entre otros trabajos del doctor Agrelo, merecen mención especial los que hizo defendiendo las regalías del patronato de la Nación en la provisión de sus iglesias, cuando la silla de Roma pretendió desconocerlos, proveyendo de obispos á Buenos Aires sin presentación del gobierno. Esta materia vidriosa é importante fué tratada con

maestría singular por el doctor Agrelo, que dejó registrados sus principios y doctrina en dos volúmenes que dió á luz en 1834; el uno bajo el título de *Memorial ajustado de los diversos expedientes seguidos sobre la provisión de obispos en esta iglesia de Buenos Aires*; y siendo el otro un *Apéndice* al primero. »

IX.

Desde 1835 vivió retirado y sin tomar participación alguna en los acontecimientos políticos : pero á mediados de 1838 fue prendido y encarcelado por creérsele complicado en una revolución operada en la campaña de Buenos Aires. Pero después salió en libertad, siendo perseguido de nuevo á fines del mismo año. Prevenido en tiempo, logró ocultarse, y mediante los buenos oficios del Cónsul de los Estados Unidos, refugiarse á bordo de uno de los buques franceses que bloqueaban el puerto de Buenos Aires. Trasladado en seguida á Montevideo, fijó allí su residencia para siempre.

En 1839 fué solicitado por los agentes de Rosas, quienes le ofrecieron en cambio de su vuelta, restituirle sus bienes confiscados, y reponerlo en el empleo de Fiscal. Pero Agrelo resistió, á pesar de su excesiva pobreza, y continuó viviendo con los exiguos recursos que le proporcionaba el ejercicio de su profesión.

Hacia 1841 comenzó á decaer rápidamente la integridad de sus facultades mentales, y desde entonces hasta el día de su fallecimiento permaneció en el más deplorable estado de melancolía y abatimiento. Agrelo murió en Montevideo, en medio de la mayor miseria é ignorado hasta de sus mismos amigos, el 23 de julio de 1846.

X.

Agrelo había escrito mucho sobre su vida pública y sobre los sucesos que presenció, ó en los cuales tuvo alguna participación : en los últimos años de su trabajosa existencia, determinó modificar la redacción de esos recuerdos creyendo que la primera forma era imperfecta por haber

empleado un lenguaje demasiado apasionado, y á veces dejado guiar su pluma por la amargura de los recuerdos que torturaban su alma. Esas *Memorias* se conservan en poder de diversas personas; y en la forma definitiva que les dió el autor, ha publicado el Sr. Lamas, en 1851, un fragmento que comprende los hechos de la vida de Agrelo desde fines de 1810 hasta mediados de 1816.

« El doctor Agrelo, dice Florencio Varela, ha sido uno de los hombre públicos más laboriosos que ha tenido nuestro país; y el único, á conocimiento nuestro, que trabajó metódicamente por conservar recuerdos y monumentos auténticos de la historia nacional antes y después de 1810. — Escribió muchos volúmenes de *Memorias* suyas, acompañados de copiosos documentos, que si no pueden llamarse un cuerpo de historia, son, sin disputa, una preciosa colección de materiales para escribirla. »

Varela tenía en su poder, donados por el autor, siete volúmenes de sus *Memorias*, escritos todos de su puño, y que contenían los siguientes trabajos : 1º Una célebre causa criminal seguida en

el Cuzeo en 1805, por una supuesta rebelión contra el rey de España, 1 vol. — 2º Los procedimientos del consejo de guerra seguido á sir Home Popham, en 1807, traducidos del inglés, 1 vol. — 3º Los del consejo de guerra seguido contra el general Whitelocke, por su derrota en Buenos Aires, en 1807, traducidos también del inglés, 2 vols. — 4º Varias relaciones y documentos sobre las invasiones inglesas de 1806 y 1807, 1 vol. — 5º Memorias y documentos sobre la Revolución de 1810, 2 volúmenes.

El Dr D. Andrés Lamas conserva también otros trabajos inéditos de Agrelo, diversos de los que hemos enumerado. — 1º Memoria sobre la causa formada el año de 1820 al Directorio y Congreso; y sobre varios proyectos para el establecimiento de la forma monárquica en las Provincias Unidas del Río de la Plata. — 2º Otra sobre la deportación del autor á Norte América, con ocho ciudadanos más, en 1817. — 3º Otra sobre los escritos de Fr. Francisco Castañeda. — 4º Opiniones de Agrelo sobre el juicio por jurado en estos países. — 5º Disertación sobre elección de obispos. — 6º Un volumen conteniendo todas las

poesías escritas con ocasión de las invasiones inglesas en 1806 y 1807, inéditas.

Muchos otros trabajos importantes de Agrelo han desaparecido en las peripecias de su agitada vida, entre ellos un proyecto de concordato con la Santa Sede, acompañado de una memoria explicativa; y la traducción de varias piezas dramáticas de Corneille, Racine, Voltaire, una de ellas escrita en verso blanco.

Entre los impresos, debemos mencionar también sus investigaciones sobre el descubrimiento de América y el origen de sus aborígenes, y unas noticias cronológicas de los gobiernos de Buenos Aires.





JOSÉ MÁRMOL.



JOSÉ MÁRMOL

(1818-1871)

Don José Mármol será siempre en el Río de la Plata el poeta más simpático á las generaciones del porvenir. Sus versos están estrechamente ligados á uno de los hechos más singulares de nuestra historia, que no se borrará jamás de la memoria de los Argentinos : la larga y ominosa tiranía de Rosas. Mármol fué una de sus víctimas inocentes, por que en él persiguió aquel bárbaro tirano, no al atrevido conspirador que meditaba en secreto el plan de un asesinato, sino al vate que, al reavivar los nobles recuerdos de la Revolución, mantuvo levantado el espíritu nacional y estigmatizó el

odioso sistema que mancillaba los colores de Mayo, al mismo tiempo de arrojar al país en la humillación y en el oprobio.

I.

Don José Mármol nació en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1818 y se educó en sus escuelas públicas y en las de Montevideo. Contaba apenas veinte años de edad, cuando se abrió para él, al mismo tiempo que las puertas de la cárcel, el camino de la expatriación.

Habiéndose trasladado á Montevideo, continuó allí el cultivo de la poesía, y en 1841 concurrió al certamen poético que tuvo lugar en aquella ciudad. Su composición, que fué la más aplaudida por el público, obtuvo sólo una mención honorífica de la Comisión encargada de apreciar el mérito literario de los diversos trabajos presentados en él. Esos conceptos son tan lisonjeros para Mármol, y sobre todo tan equitativos, que no vacilamos en transcribir aquella parte del informe, teniendo presente, además, que ese

mismo juicio puede hacerse extensivo á todas sus obras poéticas :

« Si la versificación, el estilo, y el uso de la lengua, correspondiesen en esta pieza á la entonación y á las ideas, dice la Comisión, no sería este lugar que ocuparía entre las del certamen.

« No se comprenderá toda la exactitud de esta clasificación hasta que se oiga la lectura de la pieza misma. La elevación, la moral, el frescor, la abundancia de sus ideas, sorprenden á la primera lectura, y hacen casi olvidar los pecados contra el arte, que la fuerzan á flaquear ante los ojos de la crítica. Frecuente violación de la sintaxis y de la fuerza de la lengua, inexactitud, aun que no tan común, en la rima, quebrantamiento de las condiciones de versificación que el mismo poeta se impone, y una que otra locución sumamente oscura, son los defectos que empañan el terso brillo de las ideas y luchan con el elevado entono de esta pieza. La Comisión reconoce que el molde en que fué vaciada, es sin disputa una cabeza poética..... »

Mármol ha escrito bellísimas poesías, muchas de ellas consagradas á manifestar las impresio-

nes amorosas de su corazón, y los nobles y elevados sentimientos que atesoraba en su alma. Pero ante todo, Mármol es el cantor de la Libertad.

Errante y peregrino. las cuerdas de su lira resonaron siempre al compás de sus estrofas llenas de nervio, y rebosando del más acendrado patriotismo. En todas las zonas de la tierra le han acompañado la imagen de su patria; y ha celebrado las bellezas de la naturaleza con aquel acento de verdad que sólo comunica al pensamiento la contemplación de las escenas descritas por el poeta :

Decid, nubes, decid, ¿quién un tributo
 No os rindió alguna vez? En el contento
 Ó con el alma en luto
 ¿Qué mortal no os ha dado un pensamiento?
 En las noches serenas
 El corazón dolido,
 ¿Qué madre no ha llorado con vosotras
 El dulce fruto de su amor perdido?
 ¿Ó amorosa y prolija,
 No imaginó entre flores
 El porvenir de la inocente hija?
 ¿Qué desterrado, acaso,
 En los velos de nácar y zafiro
 Que bajáis al Ocaso
 No ha mandado á su patria algún suspiro?

La tiranía fué la constante preocupación de su espíritu, y la ha maldecido en todos los períodos de su vida con el estro vigoroso de su privilegiado numen :

Gloria, nombre, virtud, Patria argentina,
 Todo perece dó tu pie se estampa
 Todo hacen polvo, en tu ambición de ruina,
 Bajo el casco, los potros de tu pampa.

Y bien, Rosas, ¿después? tal es — atiende —
 La pregunta de Dios y de la historia :
Ese después que acusa ó que defiende
 En la ruina de un pueblo, ó en su gloria.

Ese después fatal á que te reta
 Sobre el cadáver de la patria mía,
 En mi voz inspirada de poeta,
 La voz tremenda del que alumbra el día.

Mármol supo interpretar admirablemente el más grandioso de los acontecimientos de la edad moderna, y el pensamiento que inspiró el genio de Colón.

La composición que escribió sirviéndole de título el *inmortal* Genovés, es una de las piezas de más mérito de su obra poética. Por la elevación de entono y la novedad de los pensamientos, esta poesía será siempre leída con agrado.

Cristóbal Colón.

Dos hombres han cambiado la existencia
De este mundo en los siglos peregrino :
El labio de Jesús le dió otra esencia,
Y el genio de Colón otro destino.

Completaron de Dios la mente misma
Á inspiraciones de su amor profundo,
Uno del alma iluminando el prisma,
Otro haciendo de dos un solo mundo.

Ángel, genio, mortal, que no has logrado
Legar tu nombre al mundo de tu gloria ;
Que ni ves en su suelo levantado
Un pobre monumento á tu memoria.

¡Ah! bendita la pila de tu frente
Se mojará en el agua del bautismo,
Y el ala de tu genio amaneciente
Se tocara en la unción del cristianismo!

Ángel, genio mortal, yo te saludo
Desde el seno de América mi madre;
De esta tierna beldad que el mar no pudo
Robarla siempre á su segundo padre.

La hallaste, y levantándola en tu mano
Radiante con sus gracias virginales,
Empinando en las ondas del Océano
Se la enseñaste á Dios y á los mortales.

Después de Cristo, en el terráqueo asiento,
 Siglo, generación ni raza alguna
 Ha conmovido tanto su cimiento,
 Como el golpe inmortal de tu fortuna.

Á su grandeza un siglo era pequeño ;
 Y en los futuros siglos difundida,
 En el eterno Tiempo el solo dueño
 De tu obra inmensa en su grandiosa vida.

Tú, como Dios al derramar fulgentes
 Los mundos todos en la oscura nada,
 Al *más allá* de las futuras gentes
 Diste sin fin tu América soñada.

En cada siglo que á la tierra torna,
 La tierra se columpia, y paso á paso,
 Su destino la América trastorna,
 Y muda el sol su Oriente en el Ocaso.

Obra es tuya; Colón; la hermosa perla,
 Que sacaste del fondo de un océano,
 Al través de los siglos puedes verla
 Sobre la frente del destino humano.

El ángel del futuro rompió el lazo
 Que á las columnas de Hércules le ataba,
 Y saludo en la sien del Chimborazo
 Los desiertos que América encerraba.

No de la Europa quebrará la frente
 El rudo potro del sangriento Atila;
 Pero ;ay! el tiempo en su veloz corriente
 Mina el cimiento en donde ya vacila!

El destino del mundo está dormido
Al pie del Andes sin soñar su suerte;
Falta una voz bendita que á su oldo
Hable mágico acento y le despierte.

Un hombre que á esta tímida belleza
Le quite el azahar de sus cabellos,
Y ponga una diadema en su cabeza
Y el manto azul sobre sus hombros bellos.

Si no te han dado monumento humano,
Si no hay *Colombia* en tu brillante historia,
¿Qué importa? ¡eh! tu nombre es el Océano,
Y el Andes la columna de tu gloria.

¿Qué navegante tocará las olas
Donde se pierde la polar estrella,
Sin divisar en las llanuras solas
Tu navio, tus ojos, y tu huella?

¿Sin ver tu sombra, allí do misterioso
El imantado acero se desvia;
Y un rayo de tu genio poderoso
Que va y se quiebra donde muere el día?

¿Quién, al pisar la tierra de tu gloria,
No verá en sus montañas colosales,
Monumentos de amor á tu memoria,
Como tú grandes, como tú inmortales?

¡Salve, genio feliz! mi mente humana
Ante tu idea de ángel se arrodilla,
Y do mi labio la expresión mundana
Ante tu santa inspiración se humilla.

Por un siglo tus alas todavía
 Plegadas ten en los etéreos velos,
 De donde miras descender el dia
 Hasta el cristal de los andinos hielos.

Baja después de la alta Cordillera,
 Los ámbitos de América divisa,
 Y, como Dios al contemplar la esfera,
 Sentirás de placer dulce sonrisa.

El ángel del futuro á quien sacara
 De los pilares de Hércules tu mano,
 Te mostrará, Colón, tu virgen cara,
 Feliz y dueña del desierto humano.

Vuelve después á tu mansión de gloria
 Á respirar la eternidad de tu alma,
 Mientras queda en mundo á tu memoria
 Sobre el Andes eterno, eterna palma.

Mármol ha escrito dos dramas : *El Poeta* y *El Cruzado*, y una novela histórica *Amalia*, que cuenta ya varias ediciones. Desempeñó varias veces el cargo de diputado á las Cámaras de su provincia; fué miembro de la Convención de Buenos Aires en 1860, y algo después (1861) enviado á la corte de Río Janeiro en calidad de agente confidencial de la misma. Su fallecimiento tuvo lugar en la ciudad de su nacimiento el 9 de agosto de 1871.



JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.



JUSTO JOSÉ DE URQUIZA

(1801-1870)

EL general Urquiza es una de las primeras personalidades históricas de la República; y no obstante su activa participación en la sangrienta guerra civil que devoró tantas vidas y causó tantas pérdidas morales y materiales, su nombre figura no sólo como el del libertador que suprimió valerosamente en Caseros la tiranía de Rosas, sino como el del más eficaz agente de la organización constitucional de su país.

I.

El general don Justo José de Urquiza nació en el departamento del Uruguay, provincia de

Entre Ríos, el 18 de octubre de 1801, y recibió su primera educación en el colegio de la Unión del Sud, en la ciudad de Buenos Aires.

Empleado en la administración de su provincia bajo el gobierno del general Mansilla, siendo muy joven todavía empezó á figurar en política en el lugar de su residencia, que era la Concepción del Uruguay. Hacia 1825, era diputado en la legislatura de Entre Ríos y sargento mayor de milicias.

Habiendo emigrado de Entre Ríos se estableció en la vecina provincia de Corrientes y después de la revolución de 1º de diciembre de 1828, ocurrida en Buenos Aires, se trasladó de nuevo á Entre Ríos. Más tarde los amigos de Rosas le censuraron el haber mantenido, por entonces, relaciones políticas con los emigrados argentinos en la Banda Oriental, es decir con Lavalle y sus partidarios.

En 1830 ya figuraba en primera línea entre los políticos de su provincia, como secretario del gobernador don Ricardo López Jordán, antiguo caudillo de la provincia y hermano de Ramírez. Vencido aquel y sus tropas en dos combates

(1830-31), Urquiza emigró de nuevo buscando un asilo en la Banda Oriental, pero muy en breve volvió á su provincia. En 1832 era jefe del departamento del Uruguay, el más importante de Entre Ríos, por nombramiento que recibió del general Echagüe.

Desde esa época empezó á ser mirado por Rosas como poco afecto á su persona y á su sistema : más tarde, cuando Urquiza se pronunció en contra del tirano, éste tuvo cuidado de haer establecer en su prensa este antecedente de Urquiza.

Bajo la administración del gobernador Echagüe, Urquiza desempeñó un papel principal, concurriendo á acciones sangrientas de la guerra civil, como *Pago-Largo* en Corrientes, y *Cagancha* en la Banda Oriental.

La intervención de la Francia y de la Inglaterra en la guerra civil argentina y la adhesión que siempre manifestó Urquiza al tratado de 4 de enero de 1831, determinaron siempre la línea de conducta que siguió en aquella época tormentosa.

Refiriendose á ese tratado y á los anexos en que le tocó intervenir como sustentador de él, dijo lo siguiente : « Yo he sido uno de los más

formidables sostenedores de ese pacto, y para afianzar sus bases, he consumido la riqueza de mis compatriotas : les he arrebatado su tranquilidad, he derramado su sangre y sacrificado sus vidas, como me he sacrificado yo mismo y agotado mi fortuna hasta no dejar enemigo que se opusiera á nuestros arreglos nacionales bajo la forma de gobierno republicano representativo federal. »

II.

Electo gobernador de Entre Ríos, Urquiza fué aumentando su prestigio día á día, llegando á ser, entre los políticos militantes uno de los primeros de su país y el más solicitado por los emigrados argentinos, que conocían sus antecedentes é ideas, para encabezar el pronunciamiento final contra Rosas.

Por tres veces Urquiza había intentado pronunciarse contra el tirano y derrocarlo ; pero tres veces había tenido que retroceder de su propósito, no sin verse forzado á dolorosos sacrificios.

El 1º de mayo de 1851 pudo, por fin, realizar su plan. Para el mejor éxito de él contaba con el apoyo de una gran parte del ejército sitiador en Montevideo, con el gobierno de la defensa y la alianza del Brasil negociada en Río Janeiro por el ministro oriental don Andrés Lamas.

La alianza del Brasil puede decirse que fué obra del mismo Rosas, que envalentonado con sus triunfos militares y diplomáticos creyó conveniente romper sus relaciones con el gobierno imperial, obligando así á éste á tomar participación en una lucha que siempre había rehuído, y en la cual la peor parte iba á corresponder esta vez al tirano.

Urquiza atraviesa el río Uruguay y cae como un rayo sobre la retaguardia del ejército sitiador.

Reforzado con la mayor parte de los soldados y todo el material de éste, á fines del mismo mes se ponía nuevamente en marcha sobre el Uruguay, y el 11 de diciembre el ejército grande aliado de la América del Sud estaba acampado sobre el Paraná, en las alturas del Diamante. Constaba de 24,000 hombres de los cuales 18,000 eran argentinos, y el resto orientales y brasileros.

La escuadra brasilera, que operaba á las órdenes del almirante Grenfell, había penetrado en el río Paraná con el objeto de facilitar el pasaje del ejército.

En el paso del Tonelero (17 de diciembre de 1851) la escuadra tuvo que sostener un fuerte cañoneo con una batería que Rosas hizo colocar en dicho punto para impedirle el paso, que se efectuó á pesar de eso con todo éxito.

El 24 todo el ejército efectuó el pasaje del caudaloso río, y en el boletín del ejército pudo decirse con verdad al día siguiente :

« El sol de ayer ha iluminado uno de los espectáculos más grandiosos que la naturaleza y los hombres pueden ofrecer : el pasaje de un gran río por un gran ejército. »

El 30 el general Urquiza anunciaba esta grande operación á los habitantes de todas las provincias y el 3 de febrero de 1852 obtenia la victoria de *Caseros*. El tirano estaba derrocado.

Fugitivo del campo de batalla, Rosas buscó un asilo en un buque de guerra británico que lo condujo á Inglaterra, donde falleció hace pocos años.

IV.

Al caer Rosas en 1852, las provincias quedaban separadas las unas de las otras, como si fuesen naciones soberanas; pero como todas deseaban formar una sola nación, lo que más anhelaban era constituir ésta definitivamente.

Y como este fué el principal propósito que Urquiza y los hombres que lo rodeaban tuvieron al derrocar la tiranía, convocó á todos los gobernadores á un acuerdo en la villa de San Nicolás, en la provincia de Buenos Aires. Lo que se buscaba era unificar las voluntades y las opiniones á fin de que la grande obra, tantos años retardada, quedase consumada en breve tiempo.

El acuerdo fué celebrado el 31 de mayo de 1852, estando representadas doce de las catorce provincias argentinas, es decir todas menos las de Salta y Jujuy, que más tarde se adhirieron á lo pactado. Por él se estableció, que en el mes de agosto se reuniría en Santa Fe un Congreso general constituyente compuesto de dos diputa-

dos por cada una de las provincias, el cual formaría la constitución bajo el sistema representativo republicano federal, según lo estatuyó el tratado de 4 de enero de 1831.

Además era conferido á Urquiza, en lugar del título y autoridad de Encargado de las Relaciones Exteriores que tenía, el de Director Provisorio de la Confederación Argentina.

El gobernador de Buenos Aires, don Vicente López, el autor de la canción nacional, suscribió el referido acuerdo; pero la legislatura de Buenos Aires, después de agitadísimas sesiones celebradas en el mes de junio, se pronunció en contra de lo pactado por aquél. Con este motivo, el gobernador y sus ministros renunciaron sus puestos, fundándose estos en haber sido amenazados en el recinto de la legislatura.

El general Urquiza dió entonces un golpe de estado, animado del deseo de que la grande obra de la organización nacional no fuese retardada entrando el país nuevamente en lucha civil; y como garantía de sus buenas intenciones, colocó al frente de la provincia á don Vicente López, anciano virtuoso, y patriota de intachable

pureza. Luego creyó conveniente asumir el mando de la provincia, y ausentándose en seguida para Entre Ríos dejó como sustituto al general don José Miguel Galán.

El 11 de setiembre tuvo lugar en Buenos Aires una revolución contra Urquiza, realizada por los que en la Legislatura combatieron el pacto de San Nicolás.

Reinstalada aquella, publicó un manifiesto justificativo de la conducta de los revolucionarios, justo en cuanto defendía la autonomía de la provincia de Buenos Aires, pero no así cuando atribuía al vencedor de Caseros, el libertador de la misma provincia de Buenos Aires, propósitos egoístas.

« Todo era mentido, decían los representantes en su manifiesto.

« Mentida libertad, y mentido libertador.

« Mentida fusión, y mentida federación.

« Mentida organización nacional, mentidas elecciones, mentido Congreso nacional, mentida regeneración. »

Cuando esto declaraba la legislatura de Buenos Aires, el general Urquiza, dando una prueba de

la sinceridad de sus intenciones, y hasta de grandeza moral, declaraba que un pueblo á quien se había dado una vez la libertad y que se juzgaba capaz de apreciarla debidamente, debía tener la energía de conservarla por sí mismo; que en tal situación no había querido volver sobre Buenos Aires.

Mientras esto hacía el general Urquiza, la Legislatura de Buenos Aires declaraba, el 21 de setiembre, *que no reconocería acto alguno de los diputados reunidos en Santa Fe.*

V.

Después de realizados estos actos y cuando el general Urquiza había ya licenciado el ejército de la provincia de Entre Ríos, el gobierno de la de Buenos Aires envió sobre aquella una expedición armada á las órdenes de los generales Hornos y Madariaga, con el objeto de destruir el influjo y el poder de Urquiza. Esta expedición, que respondía á un plan de guerra que debía llevarse á las provincias del interior, fué derrotada.

Consumada la revolución de setiembre, algunos de los jefes que á ella cooperaron, especialmente en la campaña, promovieron en esta un nuevo movimiento revolucionario que fué encabezado por el coronel Lagos, el cual se proponía asegurar la paz interna de la provincia, y la unión con las demás provincias, derrocando al efecto al gobernador de Buenos Aires don Valentín Alsina, bajo cuya administración se inició la guerra civil que dió por resultado el desastre del ejército expedicionario.

Habiendo aceptado los nuevos revolucionarios el concurso del director provisorio, las fuerzas de mar y tierra de la Confederación, unidas á las de la campaña de Buenos Aires, pusieron sitio á esta ciudad. Pero habiendo sido sobornado el jefe de la escuadra y algunos jefes del ejército sitiador, el general Urquiza se vió forzado á levantar el asedio (julio de 1853).

Antes de abandonar el sitio, el general Urquiza celebró un tratado con los ministros de Francia é Inglaterra por el cual quedaron abiertos los ríos Uruguay y Paraná á la navegación de ambos países. Este tratado quitaba á

Buenos Aires la situación privilegiada que conservaba desde los últimos tiempos del coloniaje, de ser el único puerto habilitado para el comercio exterior.

Entretanto, reunidos en Santa Fe los diputados de las trece provincias que aceptaron el pacto de San Nicolás, sancionaban el 1º de mayo de 1853 la Constitución que, con leves alteraciones, rige actualmente. Así quedaba resuelto, en gran parte, el segundo fin de la Revolución de mayo, faltando sólo que la provincia de Buenos Aires, que en 21 de setiembre del año anterior había declarado que no reconocería acto alguno de los diputados reunidos en Santa Fe, la aceptase libremente.

Por esta Constitución se creaba un gobierno nacional compuesto de tres ramas : el Poder legislativo formado por dos Cámaras, una de representantes del Pueblo argentino, y otra de senadores representantes de las Provincias; de un Poder ejecutivo desempeñado por un Presidente electo cada seis años; y de un Poder judicial. Cada provincia, en uso de la parte de soberanía no delegada en el Gobierno nacional, se

reservaba el derecho de constituir su propio gobierno local en armonía con las instituciones nacionales. La ciudad de Buenos Aires fué declarada capital de la Nación.

Promulgada la Constitución, fué electo Presidente, con arreglo á lo que ella disponía, el general don Justo José de Urquiza.

Las trece provincias formaron, en consecuencia, sus respectivas constituciones. El Estado de Buenos Aires, como se titulaba, se dió su primera Constitución en 1854.

El puerto del Rosario fué habilitado para efectuar por él la carga y descarga de los buques que penetrasen en el Paraná; y como medida de hostilidad á la provincia de Buenos Aires, que había rechazado de antemano lo que pudiera hacer el Congreso de Santa Fe, se establecieron los derechos diferenciales. Con esta medida se procuró fomentar la unión de las provincias que formaban la Confederación, y compeler, de una manera indirecta, á la de Buenos Aires, á aceptar la Constitución nacional, so pena de perder la importancia comercial que le daba la situación geográfica de su puerto.

VI.

En Buenos Aires la opinión no era unánime. Unos querían la independencia nacional de la provincia; otros la destrucción del régimen constitucional de la Confederación por medio de la guerra civil, y la reorganización de la República sobre la base de un gobierno unitario. No faltaba tampoco quien abogase por la aceptación lisa y llana de la Constitución, mientras que otros la aceptaban con modificaciones que sin alterar su parte fundamental, cedían sólo á lo que consideraban el derecho de la provincia de Buenos Aires y á ciertas conveniencias de mera oportunidad.

En esta situación permanecieron Buenos Aires y la Confederación desde 1853 hasta 1859, en que sobrevino la guerra. La batalla de *Cepeda* dió la victoria á las tropas de la Confederación mandadas por el Presidente en persona, quien avanzó sobre Buenos Aires.

El 11 de noviembre de 1859 se celebraba en

San José de Flores un tratado entre la Confederación y Buenos Aires, por el cual ésta se declaraba parte integrante de la nación Argentina, aceptando y jurando la Constitución, que antes debía ser revisada en una Convención provincial, luego que una Convención nacional sancionase las reformas propuestas.

Entonces se reunió en Buenos Aires la Convención de la provincia, formada por los hombres más distinguidos que ésta tenía. Aun cuando se introdujeron algunas reformas, fueron fruto de la experiencia de seis años y no alteraron las bases fundamentales de la Constitución sancionada en Santa Fe. Sólo en un punto tuvo ésta lugar, — en lo respectivo á la capital de la Nación. Según las reformas, la Nación quedaba sin capital hasta tanto que ésta fuera fijada por ley del Congreso.

Aceptadas las modificaciones en una Convención nacional, Buenos Aires juró la Constitución el 21 de octubre de 1860.

Era á la sazón gobernador de la Provincia el general Don Bartolomé Mitre, quien inspirado en sentimientos de unión y de justicia, dijo al

jurarla : « Ésta es la Constitución definitiva, verdadero símbolo de la unión perpetua de los hijos de la gran familia argentina, y que al fin vuelven á encontrarse en este lugar en días más serenos para abrazarse como hermanos bajo el amparo de una ley común..... Esta Constitución satisface vuestras legítimas esperanzas hacia la libertad y hacia el bien; ella es la expresión de vuestra soberana voluntad, porque es la obra de vuestros representantes libremente elegidos; es el resultado de las fatigas de vuestros guerreros y de las meditaciones de vuestros altos pensadores, verbo encarnado en nosotros; es la palabra viva de vuestros profetas y de vuestros mártires políticos. »

El 5 de marzo de este mismo año había tenido lugar en la ciudad del Paraná, residencia de los Poderes públicos de la Confederación, la transmisión constitucional del mando, que por primera vez se practicaba en el país. El general Urquiza tuvo por sucesor en la Presidencia al doctor don Santiago Derqui.

VII.

En medio de tan grandes acontecimientos, un suceso lamentable, origen de una nueva lucha civil, vino á perturbar la consolidación de la unión nacional. El gobernador de San Juan, coronel José Virasoro fué asesinado, y electo, para sucederle el doctor Antonino Aberastain. Habiendo intervenido el Ejecutivo nacional, se apeló á las armas, resultando muerto á su vez Aberastain.

Este suceso dió lugar á reclamaciones del Gobierno de Buenos Aires al de la Confederación, y por último produjo el rompimiento definitivo habiéndose dado lugar á él por el envío de los diputados de Buenos Aires al Congreso de la Nación, con arreglo á la ley provincial. Este pretexto dió el resultado que tenía forzosamente que dar : los diputados fueron rechazados.

El 17 de setiembre de 1861 se encontraron nuevamente los ejércitos de Buenos Aires y la Confederación en *Parón*, mandado éste por el

general Urquiza, y la victoria favoreció las armas de aquella bajo el inmediato mando de su gobernador el general Bartolomé Mitre.

Á consecuencia de esta batalla, el Gobierno de Buenos Aires envió un cuerpo de ejército al interior, bajo cuya protección las provincias reasumieron su soberanía, quedando así derrocado el gobierno que presidía el doctor Derqui.

El general Mitre fué entonces encargado del Poder ejecutivo nacional, con la precisa condición de convocar el soberano Congreso como lo dispone la Constitución, á fin de restablecer cuanto antes, el régimen legal : lo que se verificó en breve.

VIII.

Después de la batalla de *Cepeda* la vida pública del general Urquiza no traspasó los lindes de su provincia nativa, de la cual fué nuevamente gobernador.

Proclamada su candidatura á la Presidencia para suceder al general Mitre (1868), el partido

que había sostenido la administración de éste levantó la de Sarmiento, juzgándola que sería mejor recibida en todas las provincias.

Dos años más tarde, el 11 de abril de 1870, era asesinado en su fastuosa y frecuentada residencia de *San José*, en las inmediaciones de la Concepción del Uruguay, asumiendo políticamente la responsabilidad de ese crimen el general Ricardo López Jordán.





DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.



DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

(1811-1888)

ENTRE los políticos y escritores argentinos, no existe una figura más original y vigorosa que la de Domingo Faustino Sarmiento : tiene algo de genial. Ninguno ha difundido en su país tantas ideas útiles, ni trabajado con más empeño en favor de la educación; en este sentido puede considerársele pensador y educacionista, aun cuando en realidad carezca de los rasgos propios del primero y de la preparación metódica del segundo.

Como estadista ocupa un lugar eminente entre los políticos argentinos; y sin embargo sería difícil concertar los diversos juicios formulados

á su respecto, por ver en él, los unos el tipo del estadista por excelencia, y por mirar en él los otros un agente perturbador de la corriente mansa y tolerante que ha caracterizado en sus períodos de normalidad la vida política de la Nación Argentina.

Aquellos le presentan como el político autoritario que intenta refrenar hábilmente la tendencia funesta que arrastra á la Revolución; y los segundos, sin desconocerle este mérito, le culpan de haber exaltado las pasiones inconsideradamente por hallarse imbuido de ideas extrañas al medio nacional, — de ideas norte-americanas que no se armonizan con el espíritu de las instituciones de aquel país, sino que son propias de un período transitorio de su existencia en que al imperio del derecho se substituyó el de la violencia.

I.

Domingo Faustino Sarmiento nació en la ciudad de San Juan el 15 de febrero de 1811, de

una familia antigua, pero pobre, que él ha ilustrado con sus hechos y con uno de sus libros más característicos : *Los Recuerdos de Provincia*, destinado á contar su vida y la de sus deudos próximos y remotos.

Como la mayoría de la juventud de su tiempo, tomó participación en las luchas civiles desempeñando con ese motivo funciones militares, á contar desde el año 1826.

Aun cuando no fué la militar su propia carrera, á pesar de haber alcanzado el grado de general de brigada, Sarmiento aspiró en los últimos tiempos de su vida á ser tenido como tal, poniendo en ello gran suma de amor propio, bien que no dejase de reconocer que su gloria la debía á otras causas que no á pretendidas batallas ganadas estratégicamente desde el gabinete presidencial.

En 1831 emigró por vez primera á Chile, de donde volvió para emigrar nuevamente en 1842, dejando escrito en una pared, y en lengua francesa, el programa de su vida de publicista : *Las ideas no se matan.*

Entre 1836 y 1842 habíanse revelado ya sus

dos tendencias más persistentes, — enseñar en la escuela á los niños, é ilustrar en la prensa á los adultos.

Como educacionista y periodista comienza á figurar en Chile, para ejercer muy luego una influencia preponderante en la dirección de las ideas del pueblo chileno. Allí escribe libros docentes y obtiene una recompensa merecida, aunque difícil de alcanzar para un extranjero, pues la Universidad de Chile lo admite como uno de sus miembros en la Facultad de humanidades.

Protegido eficazmente por el gobierno chileno, funda la primera Escuela normal y el primer diario de la ciudad de Santiago, encargándosele más tarde de una misión en el exterior, cuyos resultados consigna en un libro cuyo título indica el fin de aquella : *Educación popular*.

Al regresar á Chile funda nuevos periódicos : *La Crónica*, *Sud América*; redacta *El Mercurio*, *El Nacional* y *El Progreso*, en todos los cuales trata temas políticos, económicos y literarios con el acierto de que dan muestra seis gruesos volúmenes recientemente impresos, y

la fama que ellos le granjearon entonces en Sud América.

En 1845 había escrito ya uno de sus mejores libros, ó por lo mismo el más conocido, bajo el título de *Facundo*, que contiene la biografía de Quiroga y las descripciones de la vida en las campañas argentinas

Tres años más tarde publica sus viajes por Europa y América, y en seguida *Recuerdos de Provincia*.

Durante su larga proscripción, no se olvida por un momento de que es Argentino y de que su país gime bajo el régimen de la tiranía. Su propaganda es dual : sirve la causa de la civilización chilena fundando escuelas y agitando ideas de utilidad práctica para Chile, al mismo tiempo que combate al tirano y su odioso sistema en nombre de su patriotismo y de esas mismas ideas que contribuyen á colocar Chile, por aquella época, al frente de los Estados formados en Sud América sobre la base de las colonias españolas emancipadas.

II.

Así cuando el general Urquiza se pronunció contra Rosas, Sarmiento fué uno de los Argentinos que abandonando la posición conquistada tan rudamente en el extranjero, voló á incorporarse en las huestes libertadoras, teniendo la gloria de asistir á la batalla de *Caseros*.

Redactor del *Boletín del ejército libertador*, consignó día por día las etapas de aquella marcha triunfal. Disconforme luego con el general vencedor, en cuya altura de vistas no creyó desde el principio, se alejó de nuevo del Río de la Plata ausentándose para Chile.

Al pasar por Río Janeiro imprimió un folleto sobre la campaña que acababa de derrocar á la tiranía, y sobre los motivos que le impulsaban á alejarse del teatro abierto por la mano de Urquiza á la lucha pacífica y reparadora que debía haber conducido en breve término, y sin nueva efusión de sangre, á la organización definitiva del gobierno nacional argentino.

En 1853 reaparece en el Río de la Plata para combatir en favor de los principios sostenidos por la provincia de Buenos Aires,

Entonces escribe los *Comentarios* de la Constitución que ese mismo año sancionó el Congreso general constituyente de la Confederación argentina.

Visita en seguida á San Juan, vuelve á Buenos Aires, y es nombrado jefe del Departamento de Escuelas de la Provincia, creado recientemente.

Su ardiente entusiasmo por la educación hace prodigios; y deja instaladas más de cien escuelas, dotadas de sus respectivos útiles.

De estas tareas le aparta el estado de guerra sobrevenido entre la provincia de Buenos Aires y la Confederación.

La conducta magnánima del Presidente Urquiza después de la batalla de *Cepeda*, en que quedó triunfante la Confederación, origina el tratado de noviembre de 1859 en virtud del cual la provincia de Buenos Aires revisa la Constitución de 1853. Sometidos las enmiendas propuestas á una Convención nacional, son finalmente sancionadas.

Buenos Aires se reúne á las trece provincias que formaron la Confederación, quedando así constituida definitivamente la nación argentina, en octubre de 1860.

La actividad de Sarmiento en estas emergencias fué noblemente empleada. Sus discursos en la Convención provincial son, quizá, lo mejor que ha producido como orador parlamentario. Tuvo allí verdaderos arranques patrióticos, sobre todo cuando propuso que se conservara el nombre histórico de Provincias Unidas al cuerpo de nación que iba á constituirse definitivamente.

En esa época era redactor de *El Nacional* de Buenos Aires. Elevado el general Mitre á la gobernación de esta provincia, llevó á su lado á Sarmiento en calidad de ministro de gobierno. Complicada la situación del país á consecuencia de los sucesos de San Juan, que dieron por resultado el asesinato sucesivo del gobernador Virasoro y de su sucesor el doctor Aberastain, Sarmiento abandonó el Ministerio que desempeñaba.

El doble asesinato de los gobernadores de San Juan motivó reclamaciones del gobierno de

la provincia de Buenos Aires al de la Confederación.

Esas reclamaciones y la no admisión en el Congreso de los diputados de Buenos Aires electos con arreglo á la ley provincial, produjo la ruptura entre la provincia de Buenos Aires y el gobierno nacional, anulando así aquella las consecuencias legales del juramento de la Constitución practicado el 21 de octubre de 1860.

El 17 de setiembre de 1861 se encontraron los ejércitos de la provincia de Buenos Aires y de la Nación, aquel mandado por el gobernador de Buenos Aires general Bartolomé Mitre, y el segundo por el brigadier general don Justo José de Urquiza. La victoria favoreció esta vez á las tropas de Buenos Aires.

Á consecuencia de ella el gobierno de Buenos Aires envía al interior un cuerpo de ejército á las órdenes del general Paunero, en el que va Sarmiento como Auditor de guerra.

En 1861 Sarmiento es electo gobernador de San Juan; pero habiendo sobrevenido la guerra civil encabezada por el general Peñaloza, antiguo unitario y conocido popularmente por el *Chucho*,

el general Mitre, que había asumido el gobierno de la Nación después de la victoria de *Pavón*, le nombra Director de la guerra en el Interior.

Antes de terminar su período es nombrado por el Gobierno Nacional ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos. Concorre al Congreso americano reunido en Lima, pero debiendo cumplir la política intencional seguida por el Ejecutivo Nacional, deja el Pacífico y se traslada á los Estados Unidos.

Llega á la gran República en el momento más crítico de la democracia Norte Americana. La guerra entre los Estados del Sur y del Norte acababa de terminar con el triunfo completo de estos. El presidente Lincoln, que la había sostenido en nombre de los más elevados principios, también acababa de ser asesinado, creándose así una situación doblemente difícil para los vencidos.

El período de reconstrucción, es decir, de adaptación en los Estados del Sur de los principios y de la política que el Norte hiciera prevalecer con su triunfo, es una época de violencia, en que se hicieron predominar los poderes llamados de guerra cuya teorización fué consignada, para

escarnio de la democracia americana, en obras de derecho constitucional.

Cualesquiera que fuesen las causas y consideraciones alegadas por el gobierno de los Estados Unidos, es la verdad que ese período que comienza en 1864 y se termina después de 1870, es una página poco honrosa de la democracia Norte Americana. Los principios contenidos en la carta fundamental fueron subvertidos : en lugar del derecho imperó la fuerza, prolongándose el estado de intervención del Poder Federal, que debió ser breve, por muchos años.

El espectáculo grandioso de la República modelo avasalló en todo sentido al señor Sarmiento; pero es indudable que cuando, en 1868, le llegó la noticia de haber sido electo para desempeñar en su país la presidencia de la República, como sucesor del general Mitre, se sintió hondamente penetrado del espíritu político predominante á la sazón en los Estados Unidos, y fué su ideal aplicar los mismos procedimientos en su país á fin de obtener idénticos resultados.

III.

Recibido del mando el 12 de octubre de 1868, Sarmiento se encontró con el país comprometido en una guerra nacional, teniendo por aliados la República Argentina al Imperio del Brasil y al Estado Oriental, y por adversario, ya casi totalmente vencido, al Paraguay.

Al terminar la lucha declara que la victoria no da derechos, lo que significaba no sólo la proclamación del principio contrario al que aceptaba con los republicanos norte americanos en las cuestiones internas, sino una declaración imprudente como principio regulador en las guerras internacionales, aun cuando en el caso del Paraguay fuese una declaración de poco común magnanimidad, hecha con el sano propósito de hacer simpática su patria á los paraguayos que entonces vivían y á los hijos de sus hijos.

Durante su presidencia sobrevino el estado de guerra civil en algunas provincias: en Corrientes, en Entre Ríos, en San Juan, y últimamente, al terminar su período, en todo el país.

Fué por entonces que hizo traducir una obra de derecho constitucional referente á los Poderes de guerra. Afortunadamente la sensatez nacional la ha dejado caer en el olvido, sin que nadie, sino Sarmiento, haya intentado poner en práctica su doctrina.

Llevado de estas ideas, indicó en su último mensaje presidencial la necesidad de reprimir los desbordes de la prensa, olvidándose que él esgrimió siempre esa arma, sin control de ningún género. La prensa sólo se combate con la prensa; y esto, que es elemental, lo había olvidado un periodista de su talla, bajo la presión de las ideas rectoras de los Norte Americanos.

En cambio, fundó varias escuelas normales; creó el Observatorio Astronómico; planteó escuelas militar y naval; aumentóse la inmigración y la concurrencia á las escuelas; construyó vías férreas y se tendieron hilos telegráficos por toda la República; y, finalmente, produjose un estado de prosperidad tal que, como todas las situaciones de su especie en países nuevos, se resolvió en especulación y bancarrota.

Pero grandes conquistas quedaban hechas y la

República Argentina de 1868, no se parecía ya á sí misma seis años después. Las subsiguientes presidencias han continuado esa obra fomentando el progreso natural del país. Nuevas bancarrotas producidas, sólo han servido para persuadir á los discretos de una cosa, — de que este país es un gran país, llamado á un porvenir sorprendente.

El 12 de octubre de 1874, en medio de una revolución dirigida por el ex-gobernador de Buenos Aires, de quien fuera ministro Sarmiento en 1861, entregaba el mando á su sucesor el doctor don Nicolás Avellaneda.

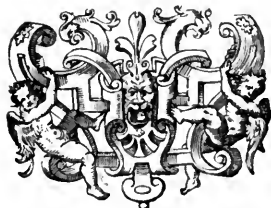
IV.

Desde entonces hasta la época de su fallecimiento (11 de setiembre de 1888) Sarmiento continuó esa vida de incesante labor intelectual, muestras de cuya actividad se encuentran esparcidas en infinitas hojas sueltas, folletos, libros y periódicos, aquende y allende los Andes.

En 1880 se presentó como candidato á la presidencia de la República ; pero esa ley ya bien visi-

ble de la democracia argentina, que no tolera la nueva elección á la primera magistratura de la persona que ha desempeñado una vez tan altas funciones, se cumplió también en él.

Anciano y fatigado, corrió á buscar en el Paraguay, — que lo recibió con amor de madre, — el calor que iba faltando á su organismo de viejo luchador ; falleciendo, por fin, en los alrededores de la Asunción el 11 de setiembre de 1888.





NICOLÁS AVELLANEDA.



NICOLAS AVELLANEDA

(1837-1886)

NINGUNO de los presidentes constitucionales de la Nación ha sido objeto, como Avellaneda, de más crueles é injustos agravios inferidos por sus adversarios. Ninguno tampoco se ha impuesto como él, merced á la potencia incontrastable del talento colocado al servicio del orden y de la grandeza nacional. El tiempo, que todo lo aquilata, ha sido, y continuará, siendo propicio á la fama que rodea su nombre de estadista.

I.

Nació el doctor don Nicolás Avellaneda en la pintoresca ciudad de Tucumán, *sepulcro de la*

tiranía como la nombraron los próceres de la nacionalidad argentina, el día 2 de octubre de 1837.

Miembro de una familia distinguida, su padre Marco M. de Avellanada pereció trágicamente en la guerra civil siendo gobernador de Tucumán y jefe de la liga del Norte durante la tiranía de Rosas; y este antecedente con que don Nicolás vino á la vida pública, le impuso desde el comienzo de ella una responsabilidad histórica que supo sobrellevar con dignidad, acrecentando con su propia obra de escritor y gobernante el prestigio de su ya ilustre apellido.

Principiados sus estudios en la Universidad de Córdoba los terminó con lucimiento en la de Buenos Aires, graduándose en ella de doctor en jurisprudencia. Sus primeros trabajos profesionales los hizo en el estudio del doctor Roque Pérez, abogado de fuste, y corazón tan generoso y abnegado que pereció víctima de la fiebre amarilla en 1871, sirviendo desinteresadamente al vecindario de la hoy capital de la Nación argentina.

Avellaneda hizo sus primeros ensayos de perio-

distaba en hojas de poca importancia; pero de ellas fué sacado para encargarle de la redacción de *El Nacional*, diario que entonces era una fuerza incontrastable como órgano de la opinión pública en Buenos Aires y aún en la República, pues debía su fundación al eminente jurisconsulto doctor don Dalmacio Vélez Sarsfield y había tenido por redactores hombres de influencia en la política ó de renombre en la prensa sud-americana. Mitre y Juan Carlos Gómez figuraron entre ellos.

II.

Vinculado desde temprano al partido que en Buenos Aires tenía por jefe al doctor Adolfo Alsina, Avellaneda le representó en la Legislatura provincial.

Sirviendo esa misma política en las altas esferas de la gobernación del Estado, escribió su mejor obra, su *Estudio sobre la Tierra pública*, que le conquistó la reputación de jurisconsulto y economista distinguidísimo.

Avellaneda no sólo descolló en la prensa, en el

parlamento y en el libro, sino también en la cátedra del maestro. Tocóle dictar la clase de Economía Política recientemente creada en la Universidad de Buenos Aires, tarea que desempeñó con ciencia, con brillo y novedad.

Este es Avellaneda en 1868. En ese año Sarmiento le entrega la cartera de Justicia é Instrucción pública, que desempeña por largos años, procurando llevar á los más remotos vecindarios de la República los beneficios de la educación y las garantías tutelares de la Justicia.

Sarmiento no pudo haber elegido con más acierto un secretario de Estado : la voz del ilustre propagandista era escuchada con veneración por el joven ministro, quien, asesorándose de hombres envejecidos en las tareas del magisterio, completaba la personalidad múltiple del guidor de pueblos, del educacionista eficiente desde las altas esferas gubernativas.

Candidato á la Presidencia de la República, abandona el ministerio en 1873, á esperar en la llanura el éxito de la contienda electoral. Electo constitucionalmente para suceder á Sarmiento en la primera magistratura del país, estalla, en

setiembre de 1874. una revolución que se extiende á toda la República.

El 12 de octubre de ese año, al entregar Sarmiento el bastón de mando, le entrega una situación llena de dificultades. Sarmiento había dominado varonilmente los primeros instantes del conflicto. Avellaneda pone fin á la lucha sangrienta, afianzando el prestigio del gobierno de la Nación.

Á la crisis política se agrega la crisis económica; y con la misma serenidad con que dominó la primera, domina la segunda.

Aconsejábale que decretara la suspensión del servicio de la deuda externa. Fué entonces que pronunció Avellaneda aquellas célebres palabras, norma de su conducta en lo sucesivo : « Economizaremos sobre nuestra hambre y nuestra sed para salvar el crédito comprometido. »

La conciliación de 1878 demostró prácticamente que Avellaneda no era hombre de rencores, ni vencedor implacable. Si ella no tuvo mayores consecuencias, desarmó la revolución con que le amenazaban sus adversarios políticos, lo que

constituye un verdadero triunfo para un político inteligente y civilizado.

Mientras tanto, el doctor Adolfo Alsina, su ministro de la guerra, daba principio á la conquista del desierto, grandiosa obra de utilidad nacional que consumó bajo un plan más vasto el general Julio A. Roca, quien sucedió á Alsina en la cartera de guerra y marina. La suma de riqueza que representa semejante conquista es invaluable : por lo pronto, valió la adquisición de 18,000 leguas y la supresión casi completa de las excursiones devastadoras del salvaje, de que hoy ya no tenemos ni noticia siquiera.

La revolución vencida en 1874, renaciente y aplacada por la conciliación de 1878, estalla de nuevo en 1880; y Avellaneda vuelve á contemplar el país al fin de su gobierno como lo viera al principio, sumido en esta vergüenza de la civilización hispano-americana que se llama la revolución, y que no es otra cosa sino la anarquía latente mantenida y fomentada por partidos personales y por el predominio de la gente de espada en la dirección general de la política nacional.

« Apenas vió amenazada la autoridad que los

pueblos habían depositado en sus manos, ha dicho el doctor Delfín Gallo; apenas vió en peligro la unidad de la Nación y esterilizados los esfuerzos que había hecho para conservar la paz, el doctor Avellaneda, con dolor supremo en el alma, pero con decisión firme y con tranquila energía, asumió la actitud que su deber le marcaba y levantó los hombres y las armas de la Nación para contener el movimiento sedicioso encabezado por el gobernador de Buenos Aires.

« Vedlo en la Chacarita. Sus hombres de guerra le aconsejan su refugio á un buque de guerra, ó por lo menos la retirada á Zárate. Avellaneda resiste todas las insinuaciones y permanece al frente de los suyos dispuesto á acompañarles en la buena como en la mala fortuna.

« El triunfo ha coronado sus esfuerzos y la ciudad de Buenos Aires cede ante las fuerzas de la Nación.

« El hombre de Estado reaparece entonces en toda su plenitud; y comprendiendo que la sangre derramada no debe ser estéril, so pena de confundirnos con los pueblos más desgraciados de nuestra raza, aborda resueltamente la cuestión

capital de la República, y venciendo las resistencias del localismo expirante, consigue coronar su gobierno, dando á la Nación su capital histórica y sellando con este acto, el más grande de todos después de nuestra emancipación política y de nuestra organización constitucional, la paz y el orden en el porvenir. »

El 12 de octubre de 1880 entrega á su sucesor, el general Julio A. Roca, el bastón y la banda simbólica de la primera magistratura de la Nación.

II.

Tal fué el político. El hombre intelectual no fué menos notable. Gobernó haciendo uso de la frase, que consideraba, y con razón, elemento precioso para regir los destinos de un pueblo, aplicándola con precisión y patriotismo.

Sus discursos y mensajes trasuntan admirablemente la amplitud de su espíritu y el alcance de sus actos políticos. Su estilo era, tal vez, demasiado rebuscado, pero había adquirido en los últimos tiempos cierta tersura y flexibilidad espontánea de que antes careciera.

« Ni en sus principios, ni en su ascenso, ni en su pleno desenvolvimiento, la personalidad del doctor Avellaneda se asemeja á las de otros Argentinos que llegaron á una notoriedad esclarecida, ha dicho el doctor Pedro Goyena. Si volvemos la mirada á los tiempos pasados, ó la hacemos girar en torno nuestro, no descubriremos personaje como éste, que no deba su celebridad ni haya debido su influjo al brillo de las armas, á extensas vinculaciones en el sitio que fuera el teatro de su acción, á su temperamento vigoroso, á un gesto ceñudo ó á una franca familiaridad con las masas populares.

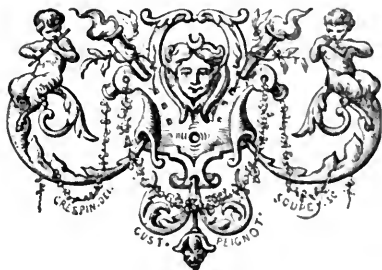
« Ha sido el representante más genuino del poder intelectual, que vence los obstáculos insuperables para los que sólo confían en las fuerzas, ó en el favor de las muchedumbres. »

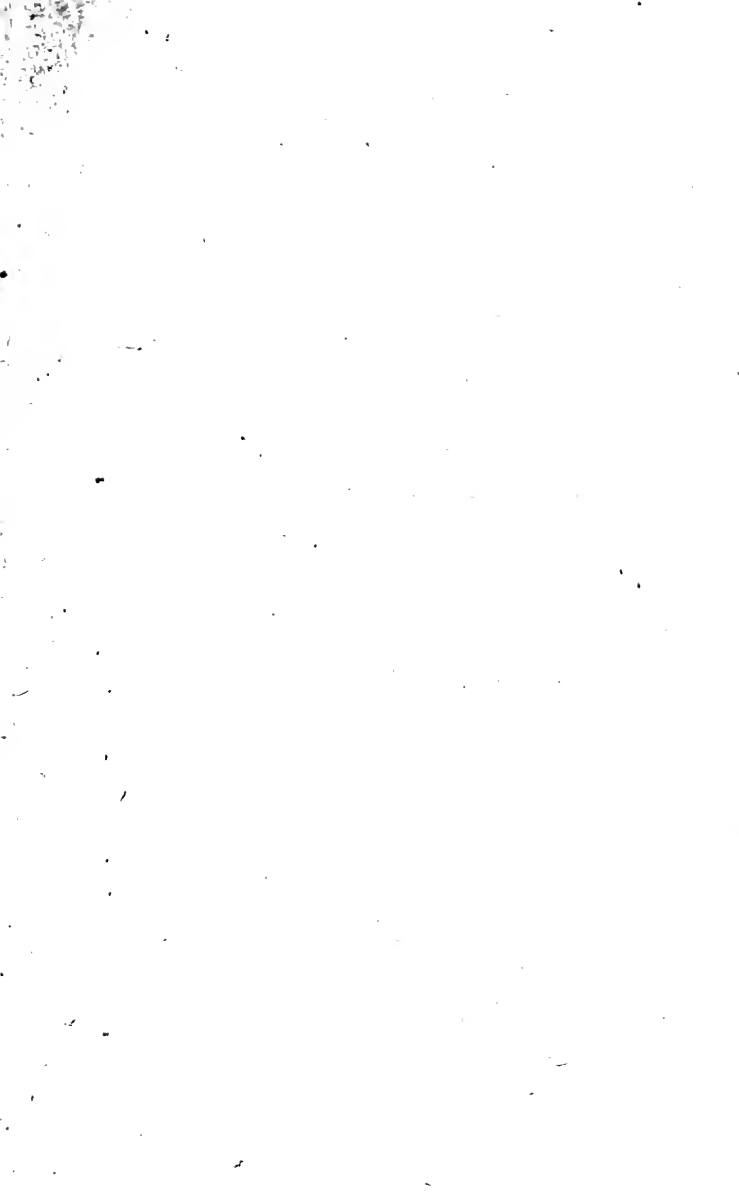
III.

La Presidencia le dejó inculcado el germen de una enfermedad terrible : el mal de *Blright*. Su salud fué declinando día á día hasta que le

fué indicado la realización de un viaje a Europa.

Nada, ni nadie pudo detener la marcha de mortal dolencia que por fin le causó la muerte el 25 de noviembre de 1886, á bordo del vapor *Congo* y en las proximidades de la embocadura del Río de la Plata.







FL 12-8-69

F Fregeiro, Clemente L.
2805 Vidas de argentinos
F85 ilustres 3. ed., corr., aum.
1894 é ilustrada

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

MÉTODO IGÓN

MÉTODO ECONÓMICO

MÉTODOS DE ESCRITURA INGLESA

PARA ENSEÑAR Á ESCRIBIR SIN SER CALÍGRAFO Y REFORMAR
LA LETRA

SEIS CUADERNOS

El presente método es el más breve, más graduado, mejor equilibrado y completo de cuantos circulan en nuestras escuelas. — *Consta sólo de seis cuadernos.* — Pero, cada cuaderno contiene 23 páginas de modelos variados, sin esas repeticiones inútiles que, sin provecho para los ejercicios progresivos, fatigan al alumno por su monotonía.

Este método satisface todas las condiciones requeridas; y del Cuerpo docente de nuestros educacionistas más distinguidos, se ha tenido su juicio favorable y alentador para dar á la estampa los mencionados cuadernos, que hallarán de venta en la casa editora:

MÉTODOS DE GEOGRAFÍA GENERAL

NOTABLEMENTE AMPLIADA EN LO CONCERNIENTE Á LA

REPÚBLICA ARGENTINA

ILUSTRADA CON LOS MAPAS DE

República Argentina, América del Sur, América del Norte, Mapa Mundi, Europa, Asia, Africa, Oceanía.

MÉTODO IGÓN

SEGÚN EL PROGRAMA OFICIAL

Para el uso de los cuatro primeros grados de las Escuelas comunes.

CUATRO CUADERNOS

Cada cuaderno se vende separadamente.

Este nuevo método de **Dibujo lineal** que damos á luz hoy viene á llenar un gran vacío que se hacía sentir desde tiempo por la falta de un método que estuviere de acuerdo con el nuevo programa oficial de las escuelas comunes. Además de las ventajas indiscutibles del nuevo Método, cada dibujo viene precedido de una nota explicativa para facilitar al discípulo la manera de hacer el dibujo. Finalmente, el Método está arreglado á la cuadrícula é impreso á dos tintas: el cuadrículado en tinta azul y el dibujo en tinta negra; así los dibujos resaltan mejor y quedan exentos de la confusión que se produciría en una sola tinta.